



Nuestros antecedentes revolucionarios,
constitucionales, militares y bolivarianos
Carlos Ayala Corao

Cooperativismo: Un modo de vida.
"Cambiar el mundo sin tomar el poder"
Luis Alfredo Delgado Bello



Iglesia profética

DOSSIER

Dedicado a Monseñor Rafael Ignacio Arias Blanco

Manuel Alberto Donís Ríos, José Virtuoso, s.j., Pedro Trigo, s.j.



Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Director Centro Gumilla	José Virtuoso, S.J.
Director SIC	Arturo Peraza, S. J.
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración	Williams Padilla
Asistente de Dirección	Marlene García
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Ilustraciones	Mauricio Lemus
CENTRO GUMILLA	
	Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P. B. Apartado 4838 Tfs. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA centro@gumilla.org.ve
SIC EN LA WEB	www.gumilla.org.ve
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org.ve
Redacción COMUNICACION:	comunicacion@gumilla.org.ve
Unidad de Documentación:	documentacion@gumilla.org.ve
Administración:	administracion@gumilla.org.ve
TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN	(10 números al año)
VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 75.000
Suscripción de apoyo	Bs. 150.000
Número suelto	Bs. 8.000
Suscripción electrónica	Bs. 20.000
FORMA DE PAGO	
	<ul style="list-style-type: none">• Cancelando en nuestras oficinas.• Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645

EDITORIAL

Pre-Aparecida	146
---------------	-----

EL PAÍS POLÍTICO

Nuestros antecedentes revolucionarios, constitucionales, militares y bolivarianos Carlos Ayala Corao	148
Socialismo como política versus Socialismo como sistema Rafael Quiñones	152

ENTORNO ECONÓMICO

Cooperativismo: un modo de vida.	
“Cambiar el mundo sin tomar el poder” Luis Alfredo Delgado Bello	156
Sobre monedas comunitarias, bonos de trueque y fichas de hacienda Ronald Balza Guanipa	160

ECOS Y COMENTARIOS

162

DOSSIER

Rafael Ignacio Arias Blanco (1906-1959) Manuel Alberto Donís Ríos	163
La Carta Pastoral del 1 de mayo de 1957 José Virtuoso, s.j.	166
Valor humanizador del trabajo Pedro Trigo, s.j.	169

SIC EN LA HISTORIA

Las exigencias de la <i>Populorum Progressio</i> Andrés Cañizález	175
--	-----

SOLIDARIDAD SOCIAL

Audiencias y visitas Carlos Correa	176
---	-----

RELIEVE ECLESIAL

Arias Blanco en 1957 y en 2007 José Ignacio Arrieta, s.j.	178
--	-----

VENTANA CULTURAL

FLASH	
Olegario Barrera habla de <i>Una abuela virgen</i> Manuel Zapata, s.j.	181

HORA INTERNACIONAL

Cambio climático y decisiones políticas que afectarán al mundo	
Demetrio Boersner	185
Ecuador: Democracia bajo presión Miguel Ángel Latouche R.	188

VIDA NACIONAL

Las diferencias en el Partido Único y entre la AN y el TSJ	190
--	-----



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Pre-Aparecida

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo.

Para reflexionar sobre los problemas de América Latina, sus obispos han realizado ya cuatro Conferencias Generales: la de Río de Janeiro en 1955, la de Medellín en 1968, la de Puebla en 1979 y la de Santo Domingo en 1992. Y ahora se preparan para tener la quinta en Aparecida (Brasil) este mes de mayo de 2007. La meta que se han propuesto es excelente: para que nuestros pueblos tengan vida. Y el camino que nos señalan es: discípulos y misioneros de Jesucristo.

Dicen que el modo de producción determina el producto. El Consejo Episcopal Latinoamericano ha venido preparando su quinta conferencia con dos años de anticipación. Se sacó un primer borrador que tuvo la virtud de motivar una amplia y activa participación del Pueblo de Dios. Dos mil cuatrocientas páginas de aportes que ahora han sido recogidas en una "Síntesis" de "inspiración y consulta". Esta síntesis tiene múltiples aportes muy interesantes. Ya es un primer fruto para nosotros, de esta convocatoria.

El documento usa, en la práctica, el método "ver, juzgar y actuar", utilizado en anteriores Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Consta de tres capítulos. En el primero mira a nuestros pueblos. En el segundo ofrece criterios para el discernimiento y la misión, a partir de la revelación. El tercero se ocupa de la actuación evangelizadora de la Iglesia. Los sintetizadores han querido dar al método una dimensión trinitaria, que nos parece que no ayuda sino que complica la presentación.

VER

Los aportes hacen referencia a dolorosas situaciones en el orden económico, político, cultural, social y religioso. Hablan de hambre, enfermedades, guerras, desigualdades sociales, corrupción, fragilidad de las relaciones humanas y afectivas. Hacen buenos análisis sobre la familia, las mujeres, la sociedad, los pobres, el trabajo, el empleo, el ingreso, el poder, la democracia, las víctimas de la violencia, los migrantes, los indígenas y afrodescendientes, la Iglesia, las sectas.

Los aportes entran a analizar las causas de esas situaciones descritas: los intereses económicos transnacionales, la globalización económica, la economía neoliberal, el mercado, los capitales especulativos, las soluciones populistas, el autoritarismo, la crisis de las democracias, el relativismo ético, la corrupción. Aún así habría que decir que se omitió señalar que vivimos en una verdadera estructura de pecado ni se analizó con claridad en qué consiste la misma. Se menciona por ejemplo fugazmente la desigualdad, pero no se reconoce que es la mayor del mundo y que esto es un escándalo que pregona el vaciamiento de nuestra vida cristiana.

JUZGAR

Los aportes juzgan nuestras realidades a la luz de la Palabra de Dios. Recuerdan como Israel descubre en la historia que Dios es rico en amor y misericordia y que éstos atributos divinos son fuente de vida y liberación. Cristo se identificó particularmente con los hambrien-

tos, los sedientos, los migrantes, los desnudos, enfermos y encarcelados. Nos llama desde los hermanos que sufren, a los que quiere servir con nuestra colaboración.

Dicen que mirando la multitud de pobres y desempleados, que están excluidos de tantos beneficios sociales, no podemos concebir una oferta de vida en Cristo sin un dinamismo de liberación integral, de humanización y de inserción social, en el que los pobres sean reconocidos como sujetos de su propio destino. Para los cristianos de América Latina, los derechos humanos son los derechos de todas las personas sin excepción, pero especialmente de los más indefensos, que están privados de su ejercicio. Somos una mediación de la cual Cristo mismo ha querido depender. No vino a ser servido sino a servir y dar su vida como rescate por todos. Por eso nos repite constantemente: "Denles ustedes mismos de comer"

En la iluminación se habla en efecto mucho de Jesús y del Reino, en correspondencia con lo que muchos pidieron. Pero un problema es que en esa sección no aparece Jesús de Nazaret ni su reino tal como los muestran concretamente los evangelios. No se especifica el lenguaje del reino, que son las parábolas y las bienaventuranzas, los signos del reino, que son los milagros y exorcismos, los colaboradores prepascuales del reino (del envío prepascual, tan paradigmático, sólo se menciona que los envía como ovejas entre lobos pero no la extrema pobreza) y por supuesto están minimizados los destinatarios del reino, que son los pobres: no se reco-

ge que Jesús es enviado a darles la buena nueva, que el reino es para ellos, que ellos son los que entrarán la banquete del reino, que heredarán la vida los que se aproximen a los necesitados (la parábola del buen samaritano y la representación del juicio final), ni la incompatibilidad entre Dios y el dinero y entre el camino de Jesús y el poder que se impone.

ACTUAR.

Los aportes indican que los miembros de la Iglesia necesitamos reaccionar, dejándonos interpelar por las voces de Dios que surgen de todos los rincones del Continente. En primer lugar, se impone un ejercicio continuo de discernimiento. En segundo lugar, sobresale una apremiante exigencia de conversión individual y colectiva. Por último, se requiere forjar un estilo más dado a la oración y al trabajo misionero.

Dicen que llegó la hora de nuevas síntesis integradoras. Por ejemplo, entre evangelización y sacramentalización, entre testimonio y anuncio, entre anuncio y denuncia, entre pastoral popular y formación de laicos, entre opción preferencial por los pobres y atención a la clase media y a los grupos dirigentes, entre pastoral, espiritualidad y compromiso social, entre valores tradicionales y búsquedas actuales, entre liberación social y promoción de la fe, entre teología y praxis, entre culto y testimonio de vida, entre causas locales y nacionales y apertura a Latinoamérica y el mundo, entre identidad católica y apertura al diá-

logo con los diferentes. No se trata de debilitar o relativizar alguna de estas exigencias, sino de que la Persona de Jesucristo ilumine todas estas realidades y les permita una adecuada articulación, llegando a plantear un buen itinerario formativo para todos los cristianos.

ORAR.

Ahora nos queda orar para que nuestros obispos aprovechen toda la riqueza de los aportes recibidos de toda América Latina. Hay entre ellos excelentes descripciones de nuestros problemas y aciertos en el descubrimiento de sus causas, a pesar de las ausencias señaladas.

Deseamos que los miembros de la V Conferencia Latinoamericana reciban todas las luces que el Espíritu Santo les quiera dar a la hora de orientar lo que debe ser nuestro actuar en los próximos tiempos para que los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, sean a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo.

Nuestros antecedentes revolucionarios, constitucionales, militaristas y bolivarianos

Carlos Ayala Corao*

Venezuela ha sido un país de *revoluciones* y cambios durante sus ya casi 200 años de independencia¹. Desde el siglo XIX, comenzando por la revolución de la independencia¹, casi toda la vida política de la nación ha estado signada por las “revoluciones”, como son, entre otras, la Cosiata, la Federal, la Legalista, la Liberal, la Restauradora, la de Octubre y ahora la Bolivariana. Cada una de esas revoluciones ha estado signada por *nuevas constituciones* producto de asambleas constituyentes y reformas constitucionales. Ello ha significado que Venezuela sea uno de los países del mundo con más constituciones escritas²: desde la de 1811 hasta la de 1999 van ya 26. Sin embargo, no todas estas constituciones son verdaderamente tales, sino sólo aquellas que han sido producto de procesos de cambios políticos importantes, como son las Constituciones de 1811, 1819, 1821, 1830, 1864, 1945, 1947, 1961 y 1999. Históricamente en Venezuela cada nuevo gobernante ha querido bautizar su régimen con una nueva constitución, aunque ésta luego fuera sometida a cambios, ajustes e, incluso, fuera derogada.

Esta situación denota el *carácter “rupturista”* que ha caracterizado a nuestra vida nacional, es decir, el tratar de abolir el sistema anterior e instaurar uno “nuevo”. Quisimos romper con la Colonia y olvidar sus instituciones por completo al inaugurarlos como república independiente; quisimos romper con el federalismo originario e inaugurar un sistema centralista en 1821 y luego en 1830 al separarnos de la Gran Colombia; quisimos enterrar el centralismo e inaugurar un nuevo federalismo en 1864 luego de la guerra federal; quisimos instaurar una nueva república civil democrática en 1947 al derrocar al régimen democrático censitario de Medina Angarita; se quiso borrar el pasado democrático e instaurar una repú-

blica militar en 1952 con la dictadura de Pérez Jiménez; quisimos inaugurar una nueva democracia representativa de consensos civiles en 1958; y en 1999 quisimos de nuevo romper con el pasado e inaugurar una república bolivariana participativa y protagónica.

Otra característica común de nuestros cambios políticos y constitucionales es que han estado signados por la invocación más o menos patente de la figura del *Liberador Simón Bolívar*³. En 1830 ya sea a favor o en contra, la figura de Bolívar era citada con ocasión de nuestra separación de la Gran Colombia; desde mediados del siglo XIX los liberales, en particular Antonio Leocadio Guzmán, invocaban la figura de Bolívar para justificar todos los cambios radicales y la inauguración de sus revoluciones. Durante el primer tercio del siglo XX el dictador Juan Vicente Gómez y sus seguidores invocaban constantemente a Bolívar como fuente de inspiración y justificación del nuevo orden. Igual ocurrió después con el presidente Eleazar López Contreras, gran estudioso y admirador del Libertador, a quien citaba constantemente para justificar sus mensajes políticos de la transición democrática, llegando incluso a fundar “Sociedades Bolivarianas” en todo el país, que también sirvieron para apoyar su mensaje político y luego sus aspiraciones de reelección. El dictador Pérez Jiménez también solía invocar a Bolívar para justificar su Nuevo Ideal Nacional en rescate del orden y el desarrollo nacionalista. Durante la democracia civil desde 1958 en adelante, Bolívar adquirió rango constitucional al ser citado expresamente en la nueva Carta de 1961 como fuente de inspiración de los ideales nacionales, y en todo acto público, incluidos los de la nacionalización del hierro, el gas y el petróleo en los años setenta, como nuevas “inde-

NR: Este artículo es parte de un trabajo mayor que se encuentra publicado en nuestra página web.



pendencias”. Bolívar era citado como justificativo y convalidador de los nuevos actos “heroicos” de la república civil. De la misma manera, a partir de 1999 el mensaje de cambios radicales y de refundación de la República se hizo y se ha venido haciendo bajo la inspiración, el nombre y la custodia permanente del Libertador Simón Bolívar, cuya “doctrina” adquirió expresamente rango constitucional⁴.

Otro elemento importante en nuestra historia ha sido el “militarismo”. Venezuela ha sido gobernada durante la mayoría de su historia por militares. El siglo XIX estuvo lleno de caudillos militares de revoluciones y contrarrevoluciones. El siglo XX nos encuentra con dos dictaduras militares, la de Castro y la de Gómez hasta 1935. Irónicamente la transición democrática a partir de 1936 se debió sucesivamente a dos generales civilistas, como fueron López Contreras y Medina Angarita. Pero luego, el golpe de 1945 llamado por sus autores –como siempre– la “Revolución de Octubre”, fue un fenómeno cívico-militar que se degradó en lo puramente militar con el golpe de 1948 y la dictadura de Pérez Jiménez. Y de nuevo, el inicio de la breve transición democrática en 1958 presidida por un militar (Contralmirante Wolfgang Larrazábal) y una Junta

Cívico-Militar. En este sentido, los cuarenta años del período 1959-1998, han sido los únicos donde Venezuela ha estado gobernada continua y seguidamente por presidentes civiles, con la ilusión de una república civil que había enterrado los fantasmas del militarismo. El golpe de estado comandado por el Teniente Coronel del Ejército Hugo Chávez en 1992, revivió en el país el fantasma de los gobernantes militares que hacíamos desterrado.

En conclusión, históricamente Venezuela ha sido una república de *nuevas revoluciones, nuevas constituciones, militarismos y Bolivarianismos*, en la que cada nuevo régimen ha querido romper con el “oprobioso” pasado, e inaugurar una nueva época con una nueva constitución bajo la égida de Bolívar.

LA INSTITUCIÓN CONSTITUCIONAL EN VENEZUELA

Esta introducción nos permite entender un poco más el porqué Venezuela ha entrado a partir de 1999 con Chávez en una revolución con elementos militaristas, que pretende romper con el pasado, con una nueva Constitución, que podrá ser sometida a cambios, y ahora más que nunca con una liturgia bolivariana que invoca a Bolívar no sólo como fuente de inspiración

sino como el creador de las instituciones políticas, económicas y sociales, que incluyen al socialismo del siglo XXI, las nacionalizaciones, las instituciones y hasta las políticas económicas.

En la historia de Venezuela, las instituciones constitucionales que más han durado, son aquellas que han sido producto y han practicado el diálogo, los acuerdos y los consensos. Estos fueron los casos del régimen civil centralizado con la Constitución de 1830 que a pesar de algunos incidentes serios duró 27 años hasta 1857; y de la democracia inaugurada en 1958 cuya Constitución de 1961 ha sido la que más ha durado hasta ahora por casi 39 años hasta 1999.

Sin embargo, las Constituciones producto de la imposición intolerante de las mayorías de turno, como fue la de 1947 por Acción Democrática, a pesar de contar con el Presidente electo por más del 70% con el más alto porcentaje de la historia de Venezuela, duró apenas unos meses.

La democracia es ante todo el derecho a expresarse libremente sin temor a sufrir represalias. Una democracia donde sólo se exprese y se escuche a las mayorías no es una democracia, es una tiranía de las mayorías. Por ello los elementos más importantes para construir y

fortalecer una democracia son el diálogo, el pluralismo ideológico, la tolerancia y la inclusión social, el sometimiento al derecho y el control del poder.

Venezuela siempre ha aspirado a un régimen democrático de libertades y oportunidades para todos, pero sus instituciones han estado signadas, salvo honrosas excepciones, por su dependencia del Poder Ejecutivo y en concreto del Presidente, la arbitrariedad, la corrupción y la falta de transparencia, la desigualdad socioeconómica, la ineficiencia de los servicios públicos y la pobreza. Es importante destacar que todos los gobiernos democráticos llegaron al poder tras una campaña electoral llamando a los electores a votar por ellos para superar estos males. Sin embargo, la frustración popular frente a las promesas incumplidas llevó a los electores a castigar a los gobiernos y a elegir a sus contrincantes, a veces dentro de sus mismos partidos y otras veces en el partido opositor.

El triunfo de Chávez en 1999 representó para muchos venezolanos una oportunidad para derrotar los males de la democracia anteriormente descritos. El anhelo de una Constituyente como mecanismo para cambiarlo todo, hacer *tavola rasa* y “refundar” la República, era compartido por una inmensa mayoría de los venezolanos, incluso por aquellos que no apoyaban la fórmula de Chávez.

Sin embargo, esa Constituyente también era anhelada en un ambiente de pluralismo, de acuerdos e inclusión. Sin embargo, la convocatoria de la Constituyente por decreto presidencial sin un acuerdo con los partidos de oposición en el Congreso (a diferencia de lo que acababa de ser el modelo colombiano de 1992) y el método electoral usado, llevaron a que la casi totalidad de los diputados a esa Constituyente fuesen electos dentro de la fórmula oficialista. No obstante, el texto de 1999 a pesar de algunas críticas que hemos señalado⁵, constituye un importante avance en materias como los derechos humanos, la participación ciudadana, los mecanismos de democracia directa y algunas otras instituciones.

LA REPÚBLICA BOLIVARIANA

La República Bolivariana, ha sido un régimen que desde 1999 tanto en lo político como en lo social ha estado determinada por la figura omnipresente de Hugo Chávez y su discurso. Comencemos por señalar que hasta ahora la mayoría del pueblo venezolano ha puesto su confianza en él en las distintas consultas electorales, que aunque no exentas de críticas, le han dado el apoyo mayoritario. Chávez ha significado, entre otros, el mensaje popular y de dignificación del pobre, el discurso reivindicador, programas sociales de impacto inmediato particularmente a través de las Misiones; mecanismos de organización popular; y el reencantamiento o reencuentro de la sociedad con la política.

Sin embargo, Chávez también ha significado el personalismo político y el culto cuasi religioso a su persona; la confusión de los conceptos de pueblo-revolución-gobierno-líder-y-Estado; la noción excluyente de “Pueblo” restringido únicamente a sus seguidores; la intolerancia frente a la crítica; el militarismo expresado en el lenguaje y la comunicación: como por ejemplo en el nombre de “batallas” que le da a las campañas electorales, de “patrullas” a los grupos de electores organizados, la concepción de los opositores como “enemigos”, los nombres de héroes militares de varias Misiones, y la uniformidad llevada al uniforme rojo; además, del colectivismo estatista en la concepción de la omnipresencia y copamiento de los espacios sociales.

Desafortunadamente, muchos de los viejos problemas de Venezuela no han sido superados y algunos incluso han sido profundizados. Estos problemas, permanecen luego de más de 7 años de “revolución bolivariana”, que ahora a partir del 2007 también se anuncia como “socialista”.

LA LEY HABILITANTE Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La *Ley Habilitante* recientemente aprobada en enero de 2007 por la Asamblea Nacional, delega al Presidente Chávez el poder de dictar

leyes por decretos durante año y medio, en materias sumamente genéricas. Esas competencias tan imprecisas son contrarias a la exigencia constitucional según la cual, las leyes habilitantes deben establecer “las directrices, propósitos y el marco de las materias que se delegan al Presidente” (art.202). Pero además, como lo recordó recientemente la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela⁶, la Convención Americana de Derechos Humanos exige que las restricciones al goce y ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la misma sólo pueden ser establecidas por “leyes”, que según lo precisó la Corte Interamericana, son aquellos actos emanados de “los órganos legislativos constitucionalmente previstos y democráticamente electos”⁷. Además de ello, la elaboración de las leyes por el Ejecutivo, no sólo debilita en estas circunstancias al Poder Legislativo, sino que además limita la participación y la transparencia que podría darse aun en una Asamblea Nacional 100% oficialista (por cierto por decisión –errada– de la oposición).

Lo mismo podría decirse respecto a la *Reforma Constitucional* anunciada. Además de los límites que debe respetar, es necesario que sean consultados y oídos todos los ciudadanos, no sólo las mayorías de orientación oficialista. A diferencia de la Comisión Presidencial de 1999 nombrada para la Constituyente, la actual Comisión Presidencial únicamente está integrada por miembros del oficialismo; y la posterior aprobación parlamentaria será por una Asamblea Nacional oficialista. Posiblemente el referendo posterior para su aprobación, se centre de nuevo en el apoyo o rechazo a la persona del Presidente y no en el contenido de las reformas. Ello llama a ser particularmente cuidadosos en su elaboración y aprobación. El debate respetuoso y el diálogo son mecanismos esenciales de la democracia. Para ello es además esencial contar con medios de comunicación libres y plurales. Si algún instrumento debe ser nacional, incluyente e integrador de un país, debe ser la Constitución. Ello excluye en una democracia las constituciones ela-

boradas por un sólo grupo, aunque sea mayoritario, para una sola ideología política, social o económica. En la historia de Venezuela las constituciones impuestas han sido tarde o temprano un fracaso.

EL PLURALISMO POLÍTICO Y LA DEMOCRACIA

He dejado de último unas brevísimas reflexiones sobre el pluralismo como uno de los elementos esenciales de la democracia.

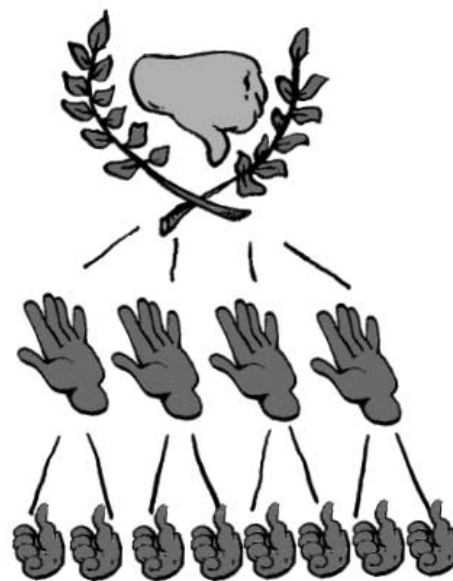
Luego de las elecciones presidenciales de diciembre de 2006, no hay duda de que la oposición venezolana ha aceptado claramente las reglas de la democracia electoral como Chávez las aceptó en el año 1998. A pesar de una campaña electoral llena de ventajismos oficiales increíbles a favor del Presidente Chávez, como lo reconocieron los observadores internacionales de la Unión Europea en sus informes preliminares, Manuel Rosales como candidato de la oposición reconoció su derrota el mismo día de las elecciones. Casi el 40% del pueblo de Venezuela votó por la opción opositora. Esos venezolanos y venezolanas tienen el derecho de ser reconocidos, representados y respetados como ciudadanos con plenos derechos, incluido su derecho a oponerse al gobierno por las vías democráticas. Ello implica el deber del gobierno de escucharlos y de tomarlos en cuenta. Una verdadera democracia se mide por cómo las mayorías respetan a los derechos de las minorías. El pueblo venezolano está prácticamente dividido por un peligroso discurso político polarizante. Desafortunadamente el discurso oficial al hacer referencia al “pueblo” sólo se dirige a sus partidarios y seguidores. Ello ha ocasionado que muchos de los venezolanos no partidarios del Presidente se sientan amenazados y excluidos, por la existencia de listas, discursos y políticas excluyentes.

Toda persona, todo ciudadano tiene derechos inalienables que no pueden ser desconocidos ni siquiera en nombre del pueblo, ni de una revolución. Diera la impresión de que en Venezuela hay ciudadanos de primera, que son los seguidores

del Presidente; y ciudadanos de segunda, que son sus opositores. A los primeros se les permite acceder a los beneficios de programas y empleos posibles; y a los segundos se les excluye y se les discrimina. Esto ha llegado al extremo de exigírsele a las personas ser partidarios incondicionales del Presidente para poder conservar sus empleos en el sector público, como es el caso de PDVSA, donde su presidente y ministro llamó a salir de la empresa a todos aquellos que no fuesen “rojos rojitos”. Los errores cometidos en el pasado por los partidarios de la oposición no justifican esta discriminación política hacia un grupo de venezolanos. Venezuela es de todos y no sólo de los partidarios de la mayoría de turno.

PRESENTE Y FUTURO DE LA DEMOCRACIA

Muchas voces autorizadas en el país han alertado de elementos que hacen temer sobre la democracia constitucional en Venezuela, entre estos se mencionan la existencia de un proyecto hegemónico, el peligro desdibujamiento de la separación e independencia de los poderes públicos, la configuración de una autocracia popular personalista electiva, la exclusión de las minorías políticas, los ataques a la libertad de expresión y la insatisfacción de las demandas populares. Termine mi intervención afirmando que frente a esos peligros, el reto de Venezuela es fortalecer y profundizar su democracia pluralista y constitucional. Pero no puede existir una revolución democrática sin el sometimiento de todos sus gobernantes, de todas las instituciones del Estado y de todos los sectores de la sociedad a la Constitución y a las leyes. Para que ello sea posible, es necesario que nadie esté por encima del ordenamiento jurídico democrático y que existan instituciones como tribunales independientes para poder hacerlo prevalecer sin discriminación alguna.



* Abogado defensor de Derechos Humanos. Profesor de Derecho Constitucional (UCAB y UCV).

Ilustración de Guillermo T. Avelledo.

- 1 Ver, Ramón J. Velásquez. *La caída del Liberalismo Amarillo*. Caracas. 2005.
- 2 Ver, Allan Brewer Carías. *Las Constituciones de Venezuela*. Madrid. 1985 y Caracas. 1997.
- 3 Ver, Elías Pino Iturrieta. *El Divino Bolívar*. Caracas. 2006.
- 4 *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, artículo 1: “La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador...”. (Resaltados añadidos).
- 5 Ver, Carlos M. Ayala Corao. “Hacia una Agenda de cambios consensuados inmediatos a la Constitución de 1999 para la profundización de la democracia”, en Revista *SIC* (Centro Gumilla), No. 648, Septiembre/Octubre 2002, Caracas. 2002.
- 6 Declaración de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, publicada en *El Nacional* de fecha 9-2-07.
- 7 Artículo 30 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Opinión Consultiva OC-6/67 de 9-3-86 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Socialismo como política versus Socialismo como sistema

Rafael Quiñones*



¿Existe la diferencia entre un socialismo democrático y otro autocrático? ¿En qué radica esa diferencia y por qué se da? ¿Por qué estos socialismos difieren si pregonan los mismos objetivos de redención social? El concepto socialismo es uno de los más ambiguos y debatidos en las ciencias sociales y la filosofía contemporánea. En la actualidad se discute la existencia de un socialismo democrático, practicado por los países europeos y el Chile post-pinochetista, mientras se alerta a todo pulmón de un socialismo autoritario típico de los regímenes totalitarios de la vieja Unión Soviética y Cuba. Definir ambos sistemas como socialistas a secas suele ser engañoso, y usar adjetivos como “democrático” o “autoritario” pocas luces adicionales aporta al tema, debido a que los mismos sistemas que algunos llaman autoritarios, otros (sus apologistas) los proclaman como los auténticos practicantes de la democracia, en contraste con el resto de los países “capitalistas”. Por eso es necesario aclarar con un poco más de profundidad porqué estos sistemas difieren entre sí.

El socialismo fue una corriente intelectual nacida en los albores del siglo XIX, que ante las grandes desigualdades evidenciadas en el proceso de industrialización europeo, pretendió a través de la especulación teórica encontrar la solución a estos grandes desajustes sociales. Ante el liberalismo político y económico que daba primacía al individuo so-

bre todo el conglomerado social, y el conservadurismo que apelaba a la tradición como criterio máximo para regular la existencia humana, el socialismo, por primera vez, antepuso los intereses del colectivo social como fin último de la sociedad. Se buscaba, tanto fórmulas para paliar inmediatamente las grandes diferencias de ingresos y oportunidades entre las clases sociales de la era industrial, como la manera en la que el sistema económico afincado en la industria fuese reemplazado por uno más justo a nivel de las clases más oprimidas. De esta primera tentativa surgen corrientes de pensamiento que oscilan entre el reformismo del sistema y su cambio total: el cartismo inglés, el cooperativismo de Robert Owen, los falansterios de Charles Fourier, los Talleres Nacionales de Louis Blanc, o la abolición radical de la propiedad y el Estado por parte de Pierre-Joseph Proudhon. Por lo general estos sistemas buscaban reformas, dentro del mismo sistema industrial, que permitiesen mayores oportunidades para prosperar a las clases explotadas, como también ofrecer sistemas alternativos de propiedad diferentes al capital privado.

El siguiente intento, el de Karl Marx, marcará la esencia del socialismo como **sistema**. El alemán afirmaba que la esencia de la sociedad esta definida en la infraestructura productiva de donde proviene el sustento de sus habitantes. El derecho, la religión, la política y el

arte de una sociedad son directamente dependientes de la relación que existe entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, donde las primeras (el derecho, la religión, etc.) son creadas para el beneficio de quienes dominan a las segundas. De esta forma, nociones como democracia, estado de derecho y política son términos relativos en el pensamiento marxista, porque están empleados para respaldar la situación de explotación económica del capitalismo (nombre que da Marx al sistema productivo industrial), y por ende sólo son aplicables a la situación donde una clase social llamada burguesía es el grupo hegemónico en la sociedad capitalista. Cuando otro grupo social domina el sistema social, las nociones de democracia y política cambian radicalmente, negándose que el significado de esos términos en la modernidad signifiquen siempre lo mismo.

Como se sabe, Marx al atribuir mayoritariamente el peso del factor trabajo en el proceso de producción económica, da a la clase trabajadora explotada (proletariado dentro de los términos marxistas) todo el crédito en la producción de riqueza en el capitalismo. De esta forma existe una sola clase explotadora: la burguesía, que roba el producto del trabajo del proletariado; y una clase explotada: el proletariado, que siendo el verdadero productor de la riqueza en sociedad, paradójicamente, se le quita la misma de sus manos y se le condena a la opresión de sus saqueadores. La solución al conflicto y la explotación es obvia, cuando los oprimidos, adquieran conciencia de que el sistema no sólo los explota, sino que también está cercano a su fin, se rebelarán frente a sus opresores y se apropiarán del dominio de la sociedad. Este dominio, a diferencia del dominio

burgués, no es opresivo, porque en verdad ellos son la fuente de la riqueza en sociedad y la mayoría de los miembros que integran la sociedad. Por lo tanto se funda lo que Marx y sus seguidores llamarán "Socialismo" y "Dictadura del proletariado", la hegemonía de la clase antes explotada, que al hacerse dominante destruye cualquier rastro de opresión y suprime todo indicio tanto de tiranía política como de explotación económica en el mundo industrial, llevando luego del Socialismo (hegemonía del proletariado) al Comunismo (igualdad de condiciones en sociedad).

Ya desde esta perspectiva, si bien las nociones teóricas de Marx y Engels tratan de orientarse a la concepción de libertad más plena que puede aspirar el ser humano, preparan en la práctica la concreción de que la sociedad socialista (y luego comunista) terminará degenerando en un sistema tiránico que no podrá alcanzar las promesas de abolición de la explotación que buscaban sus teóricos. El especular con base en la premisa de que la voz de los oprimidos es indivisible, infalible y absoluta, no sólo proporciona una coartada intelectual para la amputación de una parte de la sociedad (la llamada burguesía) sino que también allana el camino, aunque sea orientado por los más nobles propósitos e inconscientemente, hacia el autoritarismo. Si se afirma que el proletariado (equivalente a la mayoría social, en la sociedad capitalista) tiene una sola conciencia y un solo objetivo, su llegada al poder implica el final de la política. Esto partiendo de que la política supone un acuerdo entre la diversidad del colectivo social para llegar a acuerdos comunes. Ahora bien, si se afirma que un solo grupo de la sociedad tiene derecho a ejercer el poder social y, de paso, que la mis-



Si se afirma que el proletariado (equivalente a la mayoría social, en la sociedad capitalista) tiene una sola conciencia y un solo objetivo, su llegada al poder implica el final de la política.

ma composición de intereses y aspiraciones de ese grupo son homogéneas, todos los mecanismos para regular el poder resultan prescindibles, se ven reducidos a meros intentos de limitación del poder comunitario que sólo entorpecen la llegada de la utopía comunista.

En ningún momento ponemos en duda que Marx y buena parte de sus seguidores más ortodoxos buscaran, a través de la imposición del socialismo como sistema, una era de libertad e igualdad con condiciones diferentes a las ofrecidas por el mundo liberal-burgués que dominaba a la sociedad industrial. Pero cuando el filósofo alemán hace recaer todo el peso de la economía en la definición de los mecanismos económicos que hacen funcionar a la sociedad, desecha todo avance creado por la humanidad más allá del sistema productivo. La democracia, la libertad y la justicia son relativizadas, además son directamente dependientes de quien ejerce el poder y no nociones construidas a través de un consenso social.

La democracia liberal, con todas sus fallas e independientemente de quien ejerce la hegemonía, implica que la sociedad no es homogénea, que no todos están de acuerdo en cómo debe llevarse la administración de lo social en el mundo humano y se evitan las verdades absolutas, por lo tanto se debe ser tolerante con las minorías disidentes. Mientras que la dictadura del proletariado, cree en la existencia de una verdad absoluta, un solo punto de vista correcto en el mundo, por ende, el consenso a través de la política no existe, ya que se da por sentado que la clase dominante de la era comunista, el proletariado, tiene la razón infaliblemente y es absurdo que haya disenso en su interior.

El marxismo, a pesar de las críticas, constituye un valioso estudio de la realidad social del mundo industrial y se inspira en imperativos morales justos, a favor de los excluidos del sistema y otorga herramientas teóricas y morales para el mejoramiento de la sociedad capitalista. No todos los estudiosos del pensamiento de Marx se contentaron con esperar la llegada mesiánica de las condiciones sociales que llevarían al proletariado a la hegemonía de la sociedad, por el contrario, estando dentro del mismo sistema capitalista se ocuparon de combatir los desajustes sociales del mundo industrial. Un momento crucial de ese proceso es el nacimiento de la Socialdemocracia en Alemania, donde ocurre de una forma notable la reconciliación de la teoría marxista, con la realidad de la democracia representativa y el estado de derecho burgués. La Socialdemocracia alemana nota por primera vez que las tesis marxistas que sostienen que sólo existen opresores (burguesía) y oprimidos (proletariado) no se concretan, ya que existen capas intermedias que no llegan a ser totalmente parte de alguno de los grupos en conflicto (la clase media emergente) o incluso ni siquiera ocupan un lugar dentro de la relación productiva industrial (las clases agrarias y demás sectores no insertos en la economía industrial). De esta forma, el Socialismo se hace "Político" porque deja de aceptar como única salida a la opresión del proletariado la revolución y la hegemonía violenta. Acepta que negociando con los otros actores participantes de la dinámica capitalista se pueden alcanzar las mejoras deseadas para las clases más desfavorecidas del capitalismo. Esto implica, aunque se desea llegar a largo plazo a la misma utopía del socialismo revolucionario, que se acep-

tan como válidas las nociones de derecho y democracia del mundo burgués.

Esta separación que no nace ni muere con la aparición de la Socialdemocracia y su expresión reformista en la sociedad capitalista, hace evidente una dicotomía que progresivamente se hace cada vez más clara con la evolución histórica del mundo occidental: el socialismo como sistema, al buscar reemplazar al sistema capitalista como un todo para imponer su hegemonía, termina negando cualquier divergencia en sociedad, justificando la hegemonía de poder y la no imposición de barreras de control del poder cuando éste se conquista. En cambio, el socialismo como política es "político", busca consenso, ya que su prioridad principal es atender inmediatamente a los más necesitados dentro del capitalismo y empieza a observar que las famosas contradicciones de ese sistema no son tan insalvables como Marx diagnosticaba, sino que se puede convivir con ellas en cuanto, desde la acción tanto del Estado como de la Sociedad Civil, se implementen acciones para una repartición más equitativa de la riqueza y se democratice el poder político en sociedad. Esta es la motivación de los partidos laboristas, socialistas, socialdemócratas y progresistas del mundo, junto con la cada vez más organizada Sociedad Civil y la acción de la Iglesia a través de su Doctrina Social, especialmente desde la década de los 50, donde la mayoría de estos grupos renuncian a que la utopía marxista sea alcanzable dentro del actual estadio de civilización de la humanidad.

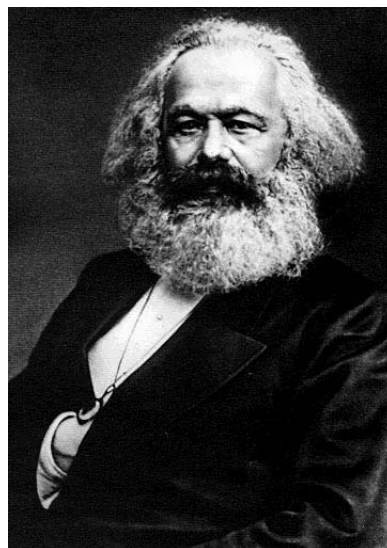
Lo anterior supone la necesidad, no ya de esperar la llegada de un momento histórico de redención para mejorar las condiciones de vida de los más pobres y excluidos,

sino el imperativo de acciones inmediatas y concretas para mejorar la vida de los menos afortunados, y eso sólo se alcanza a través del acuerdo entre los diferentes miembros de la sociedad, sean opresores u oprimidos. Dentro de estos parámetros, no se busca negar ni suprimir el capitalismo y la democracia formal como mecanismos, sino su perfeccionamiento y trascendencia al servicio del colectivo (aunque no se tenga una fórmula completamente efectiva para alcanzar dicho objetivo). El socialismo como sistema niega la democracia como la conocemos, al igual que el disenso en sociedad más allá del antagonismo entre clases, por ende, aunque no esté entre sus intenciones conscientes, prepara la cristalización de un sistema en el que el poder se ejerza sin controles, ya que si la mayoría de la sociedad es quien ejerce el poder ¿para qué controlarlo? El que disiente del sistema, dentro de estos parámetros, es aquel que desea la perpetuación de las injusticias del modelo anterior y por ende debe ser suprimido de la sociedad. De esta forma, los actores sociales que desean el ejercicio despótico del poder del Estado, tienen en el Socialismo como sistema una coartada ideológica para barrer los contrapesos del poder político en sociedad, sin importar si realmente se tiene deseos de acabar con las desigualdades en sociedad, ya que así quien ejerce el poder en el Socialismo como sistema es a su vez el vocero absoluto de los oprimidos y éstos no disienten de la manera como se cambia el sistema para su beneficio.

En conclusión, países como España, Noruega, Suecia y otros, pueden ser llamados socialistas porque se ha aceptado no sólo que el sistema capitalista es el único que dentro de los parámetros de la moder-

nidad puede producir de manera masiva y eficiente los bienes para el consumo de la sociedad, sino que también se ha aceptado que a través del juego de la política, como la conocemos, es la mejor forma de revertir los efectos más perniciosos del sistema productivo. Así, se acepta la democracia y la libertad como valores que trascienden más allá de quien tenga el dominio del Estado y la economía. El Socialismo como sistema, en su ambición antipolítica de cambiar el todo en la sociedad capitalista, desecha no sólo la convivencia con el sistema productivo capitalista, sino cualquier noción de democracia y política, por considerarlas falsas y pertenecientes a la clase social que tiene el poder, sirviendo ésto de coartada para imponer la autocracia y evitar cualquier negociación en la gerencia de la sociedad humana. Dentro de este contexto como democracia se puede definir algo que en verdad es una atroz dictadura. Entonces valdría la pena preguntar: ¿Es el Socialismo del Siglo XXI un sistema o una política? ¿Cuando dice interpretar las necesidades de los oprimidos, lo hace en términos de absolutos o de consensos? Estas son algunas incógnitas cuya resolución resulta apremiante. Sin embargo, queda de parte de los actores, que dicen estar elaborando la propuesta teórica, explicar en qué se fundamenta este concepto y por el otro lado, nos queda a los demás actores sociales incidir en su elaboración y realización.

* Sociólogo



De esta forma, el Socialismo se hace "Político" porque deja de aceptar como única salida a la opresión del proletariado la revolución y la hegemonía violenta.



Logo de la Alianza por la vida y la paz de Petén (APUP) en Chiapas

Cooperativismo:
un modo de vida

“Cambiar el mundo sin tomar el poder”

Luis Alfredo Delgado Bello*

Una sociedad controlada puede ser impulsada con dominación. Pero una sociedad de autodeterminación, de autogestión, una sociedad con economía de solidaridad tiene que desarrollarse partiendo de procesos ajenos a la imposición, construyendo la nueva sociedad con participación de todos.

El cooperativista Macario Castillo, guerrillero en los años 60 de Venezuela, al descubrir la opción política que significa el movimiento cooperativo, acuñó una frase que resume un pensamiento profundo: “ir construyendo en pequeño la sociedad por la que luchamos en grande”. Macario nos plantea una visión estratégica, un modo de vida propio, que se nos propone a los mucho más de mil millones de cooperativistas del mundo y a todos los que participamos en los procesos de la Economía de Solidaridad. Nos propone una opción política y social, un modo de vida no dependiente de otras concepciones y modos de vida.

El cooperativismo italiano integra unos 50 millones de ciudadanos. En él destacan dos organismos de integración: la Liga Cooperativa, que representa unos 10 millones de personas y se relaciona con el Partido Comunista italiano y la Confederación de Cooperativas, que también representa una gran fuerza cooperativa y que se vincula a la Democracia Cristiana. El hecho nos recuerda movimientos sindicales, vecinales, gremiales que se inscriben y subordinan a fuerzas

políticas. Esos movimientos sociales se inscriben y someten a organizaciones que tienen sus propios modos de vida. Modos de vida que son coherentes con su estrategia fundamental: para cambiar al mundo se debe tomar el poder.

NO PUEDE CONSTRUIRSE UNA NUEVA SOCIEDAD SINO DESDE EL PODER

No puede construirse una nueva sociedad sino desde el poder. Ese es el planteamiento de muchas fuerzas políticas a la que se subordinan muchos movimientos sociales. Para esas fuerzas la energía, los esfuerzos personales y colectivos deben colocarse en la lucha por ser poder, para desde ahí transformar la sociedad.

Para esos partidos y movimientos políticos, las cooperativas, sindicatos y otras organizaciones de la comunidad no son sino herramientas para el objetivo de tomar el poder político. En el lenguaje de los “dirigentes” de esas organizaciones políticas se manifiesta esa concepción cuando oímos frecuentemente frases como: “tenemos quinientos sindicatos”, “dominamos mil consejos comunales”, “controlamos diez mil cooperativas”. Frases que además de ser una ofensa para “los controlados” reflejan el sentido de utilización que se hace de esas organizaciones.

También reflejan la debilidad de la visión propia, del modo de vida autónomo de esos movimientos sociales, por lo que aceptan subordinarse a otros modos de vida, que sienten más consistentes que los propios, sean estos religiosos, ideológicos o políticos. Especialmente se subordinan a organizaciones políticas que se sustentan en un razonamiento básico: para transformar el mundo hay que tomar el poder.

¿CAMBIAR EL MUNDO TOMANDO EL PODER?

Pero, ¿se puede transformar el mundo tomando el poder? Para muchos la respuesta es obvia!! Claro que se puede! La pregunta hasta les puede sonar sin sentido. ¿Cómo se podrían cambiar las relaciones sociales sin un poder fuerte que im-

ponga los cambios? Si no es ejerciendo el poder ¿aceptarán los poderosos ceder sus privilegios? ¿Acaso no es importante cambiar las leyes? ¿No justifica todo eso que las organizaciones sociales se subordinen a ese objetivo primordial de tomar el poder?

¿QUE NOS DICE LA HISTORIA?

La historia, relativamente reciente nos da algunas lecciones. Todos estaremos de acuerdo en que el sistema capitalista predomina en nuestro planeta, y que es un poder real. Ese poder domina naciones y pueblos e impregna de sus valores a las sociedades. Ha impuesto un modo de vida.

Lo que nos resultará difícil de recordar es el momento en que algún movimiento político tomó el poder e impuso el capitalismo en el mundo o en cada país. No es fácil recordar cuándo un gobierno decretó que los nuevos valores que deben regir en la sociedad son los de la competencia, el consumismo y el individualismo. No recordamos el poder político que implantó a las transnacionales.

No lo recordamos, porque eso no pasó. Más bien recordamos que los gobiernos fueron modelados por la existencia de fuertes procesos, cultura y hechos capitalistas que ya se habían convertido en un poder real en la sociedad.

El paso en Europa del feudalismo al capitalismo es un buen ejemplo. Conviviendo con los feudos, en minoría, también existían unos “buhoneros” que se dedicaban al comercio. Dos ideologías estaban presentes: la que garantizaba el funcionamiento del feudo, de autoridad, de servilismo, de producción para el consumo, de vida estable, de religión que valoraba la pobreza y planteaba las recompensas en la otra vida.

Por otra parte la ideología de los “buhoneros” que se adecuaba al intercambio: libertad, independencia, ganancia, premio en esta vida. Cuando, por diferentes procesos sociales (apertura del comercio, desarrollo de las ciudades) los “buhoneros” pasaron a ser la principal fuerza social, se sucedieron cambios

trascendentales como el predominio de la idea de la libertad que se manifestaba en lo religioso, en lo económico y en lo social. La riqueza se vio como premio divino. La iniciativa individual se valoraba socialmente.

La fuerza social cambió la estructura política. El mundo se transformó capitalistamente sin que la vía para que eso sucediese fuese la toma del poder político por los que pensaban que esa era la mejor opción para la sociedad. El poder político resultó transformado por una sociedad en la que fueron prevaleciendo relaciones, valores y modos de vida propias de eso que llamamos capitalismo.

Un poder social transformó al poder político. Todo lo contrario de lo propuesto por muchas fuerzas políticas que mantienen el planteamiento de que para transformar la sociedad primero se debe tomar el poder.

REVISAR EL PARADIGMA DE LA TOMA DEL PODER

La constatación de que ha habido transformaciones y cambios profundos en nuestras sociedades que no han provenido del poder político que se impone, sino que han devenido de otros procesos económicos, tecnológicos, culturales y espirituales, nos obliga a revisar el paradigma de la toma del poder.

¿Será posible imponer valores de solidaridad, honestidad, participación? ¿No es profundamente contradictorio pretender imponer nuestra visión de sociedad participativa al resto de la comunidad? Los métodos que se utilizan con frecuencia para tomar el poder político y para ejercerlo ¿no son en esencia excluyentes? ¿Acaso se podrá excluir para incluir? ¿Dominar para generar participación? ¿Imponer sociedades que busquen el consenso? ¿Construir economía de solidaridad desde modelos de Capitalismo de Estado? ¿Construir sociedades autodeterminadas, autogestionarias con centralización del poder?

Las respuestas a esas preguntas nos llevan a reflexionar sobre el tipo de sociedad por la que luchamos y



No podemos canalizar toda nuestra energía en forma contradictoria, organizando partidos excluyentes para tomar un poder político que pretenda imponer nuestra verdad. No prolonguemos así el sufrimiento y las injusticias. No alejemos la felicidad de todos marcando derroteros equivocados.

cómo promoverla. Sin duda que una sociedad jerarquizada puede ser construida mediante fuerzas autoritarias y verticales. Una sociedad controlada puede ser impulsada con dominación. Pero una sociedad de autodeterminación, de autogestión, una sociedad con economía de solidaridad tiene que desarrollarse partiendo de procesos ajenos a la imposición, construyendo la nueva sociedad con participación de todos.

LAS SOCIEDADES CAMBIAN AL PODER

¿La experiencia histórica y nuestra vida no nos dicen que el Estado, el gobierno está condicionado por todas las relaciones, la cultura y las fuerzas de la sociedad en donde está? El Estado como nodo, como punto de encuentro de muchas redes sociales, puede sin duda influir en toda la sociedad. Pero esta realidad no nos puede hacer perder la perspectiva de que con mucha más fuerza las relaciones reales, la cultura existente, los valores, las organizaciones, el modo de producir que prevalece condiciona, determina y limita a ese Estado o gobierno.

También la experiencia histórica nos muestra que sólo con la toma del poder político no ha sido posible una plena y coherente transformación hacia los objetivos que se plantean.

Nuestro vecino, Guyana, después de una toma del poder político, aprobó una Constitución bajo el título de República Cooperativa de Guyana. Declara en ella la creación de una sociedad cooperativa. Después de 36 años de esa declaración el cooperativismo tiene poca existencia real en ese país. Otras sociedades que desde el poder político declararon procesos socialistas, después de años se encontraron llenos de burocratismo y formas de gestión social y de producción que poco podían diferenciarse de las propias de las sociedades jerárquicas y capitalistas.

Los procesos de transformación profunda, de auténticas revoluciones, se van dando en los procesos sociales, generando fuerzas que están en sintonía con aspiraciones espirituales, materiales, organizacio-

nales y tecnológicas. El Estado está ahí, en medio de esas corrientes.

Cuando desde el Estado se busca la transformación profunda de la sociedad, se debe propiciar y ser coherente con fuerzas reales importantes de la sociedad que estén construyendo nuevos modos de vida, llamémoslo de Solidaridad, de autodeterminación, de participación. Pero sin duda lo fundamental es que efectivamente vaya creciendo la nueva sociedad como realidad importante en la economía, en los procesos de organización social y en la cultura. Que la solidaridad crezca como fuerza incontenible, no porque se imponga a otros, sino porque es aceptada por la sociedad, porque es coherente con los cambios tecnológicos, organizacionales y sociales, porque llena aspiraciones profundas de carácter ético y espiritual.

EL MOMENTO DE LA SOLIDARIDAD

Los que no soportamos un planeta lleno de injusticias donde para citar un solo dato, casi la mitad del mundo sobrevive con menos de cuatro mil bolívares diarios; los que asumimos el compromiso de vida de aportar en la construcción de una nueva sociedad tenemos la obligación de no equivocar los caminos de transformación y revolución. No podemos canalizar toda nuestra energía en forma contradictoria, organizando partidos excluyentes para tomar un poder político que pretenda imponer nuestra verdad. No prolonguemos así el sufrimiento y las injusticias. No alejemos la felicidad de todos marcando derroteros equivocados.

La sociedad del conocimiento, la revolución en las comunicaciones y la información, otros cambios espirituales y tecnológicos, están facilitando el desarrollo de las formas asociativas de gestión y desarrollo económico en diferentes modalidades y alcances. La transformación de las grandes empresas en el post-capitalismo, cada vez más se orienta a empoderar a sus equipos de trabajo, a fortalecer el trabajo grupal y asociativo. En el nivel comunitario casi mil millones de cooperativistas están incorporados en la

Alianza Cooperativa Internacional, organización que sin embargo no agrupa a más del 50% de las organizaciones cooperativas del mundo, lo que es reflejo de un crecimiento inusitado de éstas y de otras formas alternativas de organización económica sustentadas en la Solidaridad y en procesos asociativos. Sociedades que ocupan los primeros lugares en el índice de desarrollo humano, como Noruega y Suecia tienen un componente sumamente importante de economía cooperativa y asociativa.

Por otra parte la incapacidad del sistema dominante para desarrollarse con equidad, por su lógica excluyente, impulsa a millones de personas a enfrentar la vida apelando a los valores familiares, tribales, de reciprocidad y solidarios presentes en las culturas previas sobre las que se han sobrepuesto concepciones que gravitan en el individualismo y en la acumulación individual. Esos millones de ciudadanos encuentran en la asociatividad una manera de construir sociedad, economía y cultura apoyados en valores éticos y cosmovisiones alejadas del modo dominante de ver el mundo.

La ola de la asociatividad está creciendo y sobre ella se abre un campo inmenso de construcción masiva de nuevas relaciones sociales que están incidiendo sobre la sociedad en su conjunto.

**UN MODO DE VIDA: IR
CONSTRUYENDO, AQUÍ Y AHORA,
DESDE NOSOTROS, LA SOCIEDAD
POR LA QUE LUJAMOS**

“Ir construyendo en pequeño la sociedad por la que luchamos en grande”. En la cooperativa Gestión Participativa desarrollamos la frase de nuestro asociado fallecido Macario Castillo así: “Ir construyendo aquí y ahora, desde nosotros, la sociedad por la que luchamos”. Esa frase nos habla de un modo de vida. Vivir ahora una nueva manera de hacer economía como la que quisiéramos en la nueva sociedad. Vivir ahora formas de organización llenas de responsabilidad, participación y ejecución colectiva. Vivir ahora con una cultura llena de valores de solidaridad.

Es un modo de vida en un momento histórico en donde los procesos asociativos reciben el viento de la historia. Es un modo de vida, llamémoslo de solidaridad, que abarca la vida toda:

En lo económico: es afincarse en uno de los factores productivos, llamado por Luis Razeto, el Factor C. Además de los otros factores que participan en los hechos económicos, el Factor C es el elemento sinérgico que potencia la producción y la productividad por la cohesión de la gente que participa en la organización. Es la cooperación, la comunidad de trabajo, la comunicación, la confianza, el compartir, el compañerismo, el compromiso, todas palabras que empiezan por C y que son una realidad en cualquier empresa y el factor más importante y la clave de la nueva economía de solidaridad. Es vivir nuevas relaciones de producción en donde el trabajo asociado, el trabajo solidario demuestra su superioridad frente al esquema de trabajo subordinado a patronos y al trabajo aislado de los trabajadores por cuenta propia.

En la organización social: es ir construyendo una sociedad sin jerarquías, sin convertirnos en irresponsables, delegando nuestras responsabilidades de construir procesos sociales, en presidentes, juntas directivas, autoridades de diversa índole, convirtiéndonos en sujetos pasivos en nuestras organizaciones y en la sociedad en su conjunto. Por el contrario es construir organizaciones basadas en la corresponsabilidad y la ejecución colectiva en el ámbito de la Economía de Solidaridad. Es la auténtica democracia participativa.

En lo cultural y espiritual: es llenar nuestra vida de los valores de la Solidaridad, la Cooperación. Llenar nuestra vida personal, familiar y comunitaria en coherencia con los valores de la sociedad por la cual luchamos. Llenar nuestra vida económica del Factor C. Nuestro trabajo realizarlo en comunidades solidarias. En la organización social impulsar procesos de compromiso con autogestión y participación.

**CAMBIAR EL MUNDO SIN TOMAR
EL PODER**

Esta frase del mundo zapatista nos habla de cambiar el mundo pero no mediante un tipo de poder que es dominación e imposición. Es cambiar el mundo mediante la construcción de realidades poderosas de nuevas relaciones sociales que vayan creciendo, constituyéndose en fuerza social y mostrándonos a todos, no sólo en teoría, sino también en la práctica, que otra sociedad es posible. Es cambiar el mundo con la fuerza de un tsunami que logrará que lo público, el poder político, también se llene de ese contenido. Esas realidades son las propias de la Solidaridad. Es la Economía de Solidaridad. Es la organización de la sociedad en forma solidaria y participativa. Es la cultura de la solidaridad. Los que queremos estar comprometidos con ese cambio no tenemos que esperar a que algún día se tome el poder para iniciar la transformación. Es aquí y ahora, desde nosotros que podremos participar en la construcción de esa gran fuerza de solidaridad. Es el modo de vida de la solidaridad.

* luisdelgado@cantv.net

Sobre monedas comunitarias, bonos de trueque y fichas de hacienda

Ronald Balza Guanipa*



Varios asesores internacionales fueron escuchados en el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi), donde aportaron sus ideas sobre “prosumidores”, “Merkados Comunitarios de Trueque” y “Bonos de Trueque”. La *Agencia Bolivariana de Noticias* resumió sus declaraciones en una nota titulada “Trueque bolivariano no sustituirá moneda nacional”, publicada el 27/11/2006. Dicha nota comienza como sigue: “Caracas, 27 Nov. (ABN).- El Proyecto Bolivariano de Trueque no busca sustituir la circulación de la moneda nacional, sino contribuir, desde una perspectiva microeconómica, a la creación de una nueva economía solidaria, basada en el intercambio de productos y servicios dirigidos a satisfacer las necesidades de una localidad.”

Para llevar a cabo el proyecto, los asesores proponen crear un llamado Bono de Trueque (BT), definido como sustituto local no convertible del dinero de circulación nacional, que serviría para facilitar intercambios en localidades pobres, “para valorar al interior del grupo de productos, servicios y saberes a intercambiar”. El 29 de marzo de 2007 el Presidente de la República ha retomado el tema, solicitando en un programa radial la elaboración de un proyecto de Ley para crear una “moneda popular comunitaria”, aprovechando los poderes que le fueron conferidos por medio de una Ley Habilitante.

Según el Presidente, “será una moneda que sólo circule en determinada región y por tiempo determinado, a lo mejor por seis meses”,



un sistema alternativo que sería usado por las comunidades como sustituto del trueque directo, con el fin de intercambiar unos bienes específicos por otros. Puesto que tal es la definición del BT, un sustituto imperfecto del dinero que posiblemente perjudicará a sus tenedores finales, se ofrecen a continuación algunos comentarios a partir de la nota de *ABN*:

1. El monto de cada emisión del BT establecerá la capacidad de compra de cada bono con respecto a los bienes ofrecidos en cada localidad. Mantener el valor de cada bono dependerá de las reglas para emisiones posteriores, lo que requeriría de un pequeño banco central en cada comunidad y de un sistema de bancos centrales entre comunidades.
2. Cada bien ofrecido en un Mercado tendría un precio en BT, limitado exclusivamente a la compra de otros bienes ofrecidos en el mismo Mercado. No queda clara la regla de fijación de precios: en el caso del trueque cada agente evalúa directamente la entrega de un bien a cambio de una cantidad de otro, por lo que los precios relativos se determinan por negociación directa y en ausencia de dinero. Sin embargo, la entrega de BT sugiere una determinación centralizada de los precios de cada bien, independientemente de la negociación entre agentes.
3. La existencia de dos precios (en BT y bolívares) para el mismo bien crea incentivos para el arbitraje. Con ello puede ocurrir que un bien comprado con BT se venda luego en bolívares, fuera del Mercado. Esto perjudicaría a los tenedores de BT, al reducirse la oferta de bienes.
4. Un Mercado sólo puede existir si los agentes no desean adquirir bienes no producidos localmente. En otro caso preferirán vender bienes en bolívares, impidiendo la formación del grupo.
5. Siendo los BT no convertibles en bolívares y válidos sólo localmente y por un número dado de meses, no cumplirán la función de reserva de valor. Los agentes que deseen realizar el trueque preferirán hacerlo directamente y no a través de BT, por lo que los BT tampoco cumplirán con la función de medio de cambio.
6. La carencia de circulante en áreas pobres podría resolverse mediante los sistemas de becas y ayudas gubernamentales, haciendo menos necesario el trueque o la creación de BT.
7. El trueque es un mecanismo de intercambio en condiciones de ausencia de dinero, es decir, de medios de cambio. Por ello supone altos costos transaccionales derivados de la necesaria coincidencia de deseos para realizar transacciones. Con dinero, o BT, no hay trueque propiamente dicho. Los BT serían un medio de cambio imperfecto, similar a las fichas con las que los hacendados pagaban a los peones durante el s. XIX, atándolos a las pulperías de las haciendas como única opción de usar su capacidad de compra y endeudamiento.

Presuponer que el sistema propuesto creará un sistema local “basado en la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación”, que sea “estable y organizado y no en algo ocasional entre amigos y conocidos” luce apresurado. No sólo porque tales virtudes no requieren de leyes, como por los nuevos riesgos que dicho sistema puede generar. Entre otros, puede causar pérdidas a quienes cambien sus bienes por BT y luego no logren cambiar sus BT por bienes. No parece necesario sustituir el dinero de curso legal por un medio de cambio que no sea unánimemente aceptado y sólo sirva para comprar bienes de una comunidad pequeña. Si esta medida se impone, a pesar del posible surgimiento de mercados negros, es posible suponer que la existencia de medios de cambio imperfecto dificultará el intercambio entre pequeñas comunidades vecinas haciendo más difícil su crecimiento e integración.

* Economista



11 A: ¿NO AL CONSENSO?

El 11 de abril de 2007 el Presidente ha dicho una verdad sobre su comprensión de la política “Debemos alejarnos de las ideas de que la política es el arte de lo posible, o que hay que buscar el consenso, que si es posible hay que llegar a acuerdos” A esta misma conclusión ya se había arribado aquel 11 de abril de 2002 que nos costó sangre y un gobierno autonombrado. Cuando la política no es el arte para encontrar acuerdos, entonces se le deja de lado para dirimir las diferencias a través de la fuerza y las armas.

El 11 de Abril tiene un origen fundamental en la ruptura del encuentro social entre los diversos sectores sociales que conforman el país ya desde hace más de 20 años. Desencuentro que se hizo patente en sucesos como el caracazo, el 4F y 27 F por mencionar algunos. El signo de cualquiera de estas fechas es que la política ha sido entendida como imposición y no como diálogo que busca el consenso.

El Presidente invitó a los venezolanos a salir del error de creer que la política es el arte del consenso. Me pregunto ¿Cuál será la vía de hacerle entender al Presidente que el único error del cual hay que salir es justamente del error de la imposición? Si algo es no revolucionario es justamente la actitud impositiva que no permite el diálogo y por lo tanto la democracia.

Democracia es fundamentalmente búsqueda de consenso, negociación, diálogo. No se trata de que los que piensan igual gobier-

nen, se trata de una sociedad plural donde todos quepan sin discriminación, donde a todos se les oiga y se les atienda y esto no como dádiva, sino como un derecho que se realiza a través del diálogo que busca la conciliación de intereses contrapuestos.

Si el gobierno quiere reivindicar el 13 como fecha de resurrección, la única resurrección política real hoy en día es buscar el consenso. Esto sí significaría comenzar a superar las causas de aquellos terribles sucesos.

Fuente de la noticia: http://www.eluniversal.com/2007/04/12/pol_art_chavez-exige-radical_246649.shtml

LA VIOLENCIA Y EL HOMICIDIO DEJARON DE SER NOTICIA: LA NORMALIDAD DE LO ANORMAL

Los homicidios y la violencia de todo tipo, dejaron de sorprender e indignar a nadie. Es terrible confesarlo, pero estamos tan metidos en ello que ya nos acostumbramos. Alguien tiene que recordárnoslo a cada instante, el Estado no puede permanecer impasible y la ciudadanía frente al poder político, tampoco. Es tal la anomia, que estamos viviendo la normalidad de lo anormal.

Las noticias más recientes nos revelan datos desgarradores, al señalar que hemos llegado al punto que en un lapso de apenas dos días, el promedio de homicidios es de dos por hora. Aunado a esto, vemos que para los más pobres y débiles no se da ninguna señal de cambio concreta en cuanto a su calidad y esperanza de vida, en cuanto a su dignidad de persona humana, en su capacidad de ser y vivir mejor. Una ligera hojeada a los diarios y medios en general, nos evidencia que la gran mayoría de las víctimas de esta violencia incontenible son los jóvenes de nuestras zonas populares.

Tan grave como esto, es el hecho de que, en los pocos casos que se culmina la investigación y se logra detener al homicida, resulta ser éste, otro joven que ha crecido en el abandono o con una familia irregular. Valdría la pena leer el libro de Alejandro Moreno “Y salimos a matar gente”, para tener algunas

luces en torno a este terrible fenómeno. Ante el abandono de la familia por las razones que sea, y también, hay que decirlo, ante el abandono del Estado, la forma de lograr reconocimiento y hacerse persona, es matando. “Cada muerto es un trofeo”.

¿LOS BONOS DEL SUR, UNA POLÍTICA ECONÓMICA PARA FAVORECER A LOS PEQUEÑOS AHORRISTAS?

Dejando para los especialistas en materia económica el análisis de beneficios de estos bonos y concediendo además una buena intención a esta política; lo cierto es que nos hemos enterado que en nuestros sectores populares, donde se sigue viviendo al día y sin acceso a un posible ahorro, la creatividad y la inventiva que precipitan los Bonos del Sur se limita al “rebusque” de un pago único por persona, de doscientos mil bolívares (Bs. 200.000), que es el precio por vender “su cupo” a aquellas personas naturales o jurídicas, que sí tienen posibilidades reales de invertir en estas operaciones. Hay aquí una contradicción flagrante con el discurso de presentación del producto y un efecto deplorable para los más pobres.





Rafael Ignacio Arias Blanco (1906-1959)

Manuel Alberto Donís Ríos.*

El 1 de mayo de 1957 se leyó en todos los templos de la república la Carta Pastoral del arzobispo de Caracas, Rafael Arias Blanco. En palabras de Gabriel García Márquez, entonces periodista de la revista *Momento*, “desde las solemnes naves de la catedral metropolitana hasta la destartalada iglesia de Mauroa, en el territorio federal amazónico, la voz de la Iglesia —una voz que tiene 20 siglos— sacudió la conciencia nacional y encendió la primera chispa de la subversión” contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

Y la voz provenía de su máximo representante: el arzobispo de Caracas, Rafael Ignacio Arias Blanco. Nacido en La Guaira un 18 de febrero de 1906, ingresó en el Seminario Metropolitano de Caracas en enero de 1917. Una vez recibidas las órdenes menores fue enviado por el arzobispo Felipe Rincón González a estudiar en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma. En la Universidad Gregoriana obtuvo el doctorado en teología y el 22 de diciembre de 1928 fue ordenado sacerdote. Adscrito a la arquidiócesis de Caracas, fue nombrado por Pío XI obispo auxiliar de Cumaná a la temprana edad de 31 años. En noviembre de 1939 fue promovido para ocupar la sede episcopal del Táchira, tomando posesión en febrero de 1940. Su obra en esta diócesis fue notable. Paralelo a sus funciones, la santa sede lo comisionó para que atendiera la de Barquisimeto como ad-

...“desde las
solemnes naves de la
catedral
metropolitana hasta
la destartalada
iglesia de Mauroa,
en el territorio federal
amazónico, la voz
de la Iglesia –una voz
que tiene 20 siglos–
sacudió la conciencia
nacional y encendió
la primera chispa
de la subversión”
contra la dictadura
de Marcos Pérez
Jiménez.

¿Cómo explicar que
una institución que
prácticamente había
guardado silencio
sobre la realidad del
país desde 1937,
ahora lanzaba una
Pastoral que
representaba la
primera denuncia
formal pública al
régimen, del único
sector de
funcionamiento legal
dentro del sistema
para el momento?

ministrador apostólico, cargo en el que permaneció hasta 1949. El 23 de abril de 1952 fue promovido por Pío XII a arzobispo titular de Pompeyópolis de Sicilia y coadjutor del arzobispado de Caracas con derecho a sucesión. A la muerte de monseñor Lucas Guillermo Castillo el 9 de septiembre de 1955 Arias tomó posesión de la arquidiócesis.

Le tocaron tiempos difíciles. La dictadura había percibido el malestar de la Iglesia venezolana durante el Trienio Adecó 1945-1948 y trató de congraciarse con ella, permitiendo que llegaran más órdenes religiosas masculinas y femeninas; y fortaleciendo el nivel educacional en manos de la Iglesia. Como respuesta, el clero respetó la vida institucional del país. En junio de 1954 Pérez Jiménez decretó la *Semana de la Patria*, cuyo objetivo “era la de crear una base espiritual, un ideal, una mística de pueblo”. En los años sucesivos la *Semana* se convirtió en bandera de la propaganda política y una “vitrina” para exhibir la obra del gobierno. La Iglesia católica “no estuvo al margen de ese ambiente festivo, máxime cuando se interpretaba todo aquello como una muestra del poderío del Estado frente a la amenaza comunista de los sectores izquierdistas que sobrevivían en la clandestinidad”.

Monseñor Baltazar Porras ha dicho que “los paseos de las Vírgenes con motivo de la celebración de la *Semana de la Patria* [La Virgen del Valle en 1956 y Nuestra Señora de la Chiquinquirá en 1957] han hecho pensar a muchos en un apoyo de la Iglesia al régimen dictatorial”. Considera que el silencio de la jerarquía ante la represión de la dictadura es una de las cosas que se le han señalado a la Iglesia en estos años “y que no dejan de tener su razón, cuando habla de los capellanes militares”.

La actitud de la Iglesia produjo diversas reacciones en la sociedad venezolana. El historiador Mario Briceño Iragorry, cristiano consecuente y valiente, cabal en su conducta y convicciones, decía a su amigo el padre Pedro Pablo Bartola, s.j. en julio de 1956: “No me negará usted que lo que hoy reina en nuestro país es una farsa de orden, con cuyo apoyo se relaja la conciencia nacional. Ese relajamiento, aunque sea duro decirlo, está indirectamente apoyado por una Jerarquía y un clero que, lejos de contradecir la inmoralidad y el crimen circundante, hacen el juego al dictador. Nuestro clero tiene miedo a sufrir y prefiere la mesa abastada y los honores seguros”.

El año 1957 resultó crucial para la dictadura. Las libertades limitadas, un clima tenso producto de la represión, las organizaciones políticas y gremiales desmanteladas o

acosadas por la *Seguridad Nacional*. Lo que fuera en sus inicios un gobierno de las fuerzas armadas se había convertido en uno de camarillas personalistas, impuesto a la sociedad venezolana. Había bonanza económica, producto en parte de los ingresos por concepto de otorgamiento de nuevas concesiones a compañías petroleras, del crecimiento del sector de la construcción, del flujo migratorio europeo y de iniciativas exitosas en los sectores siderúrgicos y petroquímicos, pero coexistían problemas muy serios que evidenciaban el deterioro del régimen: la corrupción de allegados y miembros del gobierno, la distorsión de la economía básicamente mono-productora en detrimento de otros sectores, la grave situación social en la que vivían las mayorías nacionales y el estancamiento en el sector educativo (aliviado en parte por la Iglesia). En febrero, el décimo tercer pleno del comité central del partido comunista de Venezuela acordó formar una alianza con los demás partidos políticos para devolverle la democracia al país: *La Junta Patriótica*.

Fue dentro de este contexto donde Arias Blanco publicó su Pastoral del 1 de mayo. ¿Qué razones lo llevaron a ello? ¿Cómo explicar que una institución que prácticamente había guardado silencio sobre la realidad del país desde 1937, ahora lanzaba una Pastoral que representaba la primera denuncia formal pública al régimen, del único sector de funcionamiento legal dentro del sistema para el momento?

Algunos refieren un temor y un resentimiento de Arias hacia Pérez Jiménez por no ser considerado por éste para ocupar el cardenalato que se proponía el gobierno. Así lo refiere Leonardo Altuve Carrillo en su libro *Yo fui Embajador de Pérez Jiménez*. El padre Vinke, biógrafo de Arias, dice que es un hecho comprobado históricamente el que, mucho antes de la Pastoral, la dictadura proyectaba deshacerse de alguna manera de monseñor Arias, cuyo nombramiento como arzobispo coadjutor de Caracas en 1952 “no había sido de su agrado”.

La mayoría coincide en que Arias fue consecuente con su gran sensibilidad humana y enorme pasión por Venezuela, evidenciada en su obra como pastor. Él dio particular importancia a la obra del seminario y las vocaciones sacerdotales, a la *Acción Católica*, al auge de los colegios católicos y a las escuelas parroquiales. Trató de familiarizar al clero con la *Doctrina Social* de la Iglesia, intentó que obispos y sacerdotes se interesaran por la problemática socioeconómica de los más necesitados. Se propuso comprometer a las órdenes religiosas que venían al país para que abrieran centros educativos y destinaran al-



Hay quienes sostienen que la fundación del Secretariado de Acción Social y otras obras de carácter social le ganaron entre los más humildes el calificativo de “arzobispo de los barrios”, mientras que los políticos lo saludaban como el “arzobispo de la democracia”. Los comunistas lo trataron con respeto y lo llamaron el “gran sacerdote patriota”.

En aquellos días la Pastoral vino a ser, en palabras de Baltazar Porras, “el punto de salvación de la imagen de la Iglesia ante la sociedad” en los días finales de la dictadura.

Foto cortesía archivo El Nacional.

gunos de sus miembros para el trabajo en los barrios pobres y en el interior del país. Hay quienes sostienen que la fundación del *Secretariado de Acción Social* y otras obras de carácter social le ganaron entre los más humildes el calificativo de “arzobispo de los barrios”, mientras que los políticos lo saludaban como el “arzobispo de la democracia”. Los comunistas lo trataron con respeto y lo llamaron el “gran sacerdote patriota”.

La reacción del gobierno ante la Pastoral fue torpe. El ministro del Interior, Laureano Vallenilla, la interpretó como una réplica al discurso presidencial de pocos días antes en el que Pérez Jiménez había hablado de las bondades del régimen. Andrés Stambouli, cree que por sí misma la Pastoral no reveló una oposición activa de la Iglesia. El documento se inscribe dentro de la preocupación social de la Iglesia y nada más. Pero al aumentar el disgusto del régimen creció su impacto, facilitando que fuese buscado y leído con mayor interés, incluso en el exterior. El gobierno respondió con amenazas, chantajes y detención de sacerdotes, entre ellos la del padre Hernández Chapellín, autor de los editoriales críticos de *La Religión*. La oposición del clero se agudizó.

Lo importante muchas veces no es lo que se dice o cómo se dice, sino el momento, las circunstancias que hacen que una cosa deba ser dicha. En aquellos días la Pastoral vino a ser, en palabras de Baltazar Porras, “el punto de salvación de la imagen de la Iglesia ante la sociedad” en los días finales de la dictadura.

A la caída del régimen otro tiempo tocaría a la institución eclesiástica, sólo que Arias no lo viviría. Murió trágicamente el 30 de septiembre de 1959 en la carretera de la costa, cerca de Barcelona, Estado Anzoátegui, en un accidente de tránsito. Quien había exigido, mediante una Carta Pastoral, prudencia a los conductores dos meses y medio antes, falleció por exceso de velocidad.

De Arias, el padre Francisco Armando Maldonado, dijo: “es la ruda experiencia de la vida la que fragua y va madurando a los hombres (...) Pero estamos seguros de que tenía impaciencia de cumplir con su ministerio, *ministerium tuum imple* afirmando así la empresa de su escudo episcopal; ahogó el mal con el exceso del bien y, aunque le sorprendió la muerte, él llevaba su lámpara encendida”.

* Instituto de Investigaciones Históricas P. Hermann González Oropeza, s.j. UCAB

La Carta Pastoral del 1 de mayo de 1957

José Virtuoso, s.j.

La Juventud Obrera Católica (JOC) adelantó una encuesta que sirvió para recolectar datos sobre la situación social del país, fijándose especialmente en las condiciones de vida de la clase trabajadora. La encuesta duró dos meses. A través del recién fundado Secretariado Social se consultó a los párrocos de las más remotas aldeas de la provincia.

El 29 de abril de 1957, el Arzobispo de Caracas Rafael Arias Blanco, promulga una Pastoral con motivo de la próxima celebración del Primero de Mayo, fecha consagrada como fiesta de San José Obrero por PÍO XII en 1955. Desde principios de año se trabaja en ella. La Juventud Obrera Católica (JOC) adelantó una encuesta que sirvió para recolectar datos sobre la situación social del país, fijándose especialmente en las condiciones de vida de la clase trabajadora. La encuesta duró dos meses. A través del recién fundado Secretariado Social se consultó a los párrocos de las más remotas aldeas de la provincia. Se tomaron también como referencia las mediciones económicas y sociales realizadas por instituciones internacionales, especialmente el estudio que para ese año publicaron las Naciones Unidas.

Según relata el reportaje de Gabriel García Márquez, aparecido en la revista *Momento* (Caracas, 9/10/1959): *...Con una documentación completa en su despacho, el Arzobispo inició la redacción de sus notas. En 45 días de trabajo, de consulta con sus asesores, la primera copia definitiva: once hojas a máquina, a doble espacio... Fue necesaria una actividad extraordinaria para que la Pastoral estuviera en todas las parroquias de Venezuela. El 1 de mayo fue leída en las parroquias de Caracas. A fines de la semana le había dado la vuelta al país, y trascendido al exterior, donde se consideró como una brecha en el cinturón de acero creado por la censura a la Prensa. La primera edición -repartida gratuitamente por los párrocos- se agotó en ocho días.*

Una semana antes, el 24 de abril de 1957, Pérez Jiménez había pronunciado un espectacular discurso en el Congreso Nacional, en el cual hizo una entusiasta enumeración de la obra económica y social de su gobierno, resaltando los elevados salarios de los que disfrutaba el obrero venezolano gracias al desarrollo que había alcanzado el país. En menos de 24 horas después de publicada la

Pastoral, Mons. Arias Blanco fue citado telefónicamente al despacho del ministro del Interior, Pedro Estrada, para manifestarle su total desacuerdo con esa Pastoral, que se entendía como un documento con fines claramente políticos, en confabulación con los partidos opositores a la obra de gobierno y que buscaba refutar el discurso reciente del ciudadano Presidente.

CONTENIDO DE LA PASTORAL

La Carta Pastoral comienza indicando la solicitud y preocupación de la jerarquía eclesial por la clase obrera. En el caso venezolano, el Papa y los representantes de la Santa Sede han manifestado reciente y reiteradamente su preocupación por la situación de la clase obrera del país. Seguidamente pasa a justificar *“el derecho y gravísimo deber de la Iglesia de hacer oír su voz en esta descomunal tarea de crear las condiciones necesarias de vida para que todos los ciudadanos puedan disfrutar del bienestar que la Divina Providencia está regalando a la nación venezolana.”*

Se procede a continuación a plantear el problema obrero en Venezuela. Con la erradicación de algunas causas inveteradas de mortalidad y con una mejor salubridad pública, la población venezolana ha pasado en veinte años (1936-1956) de cuatro a más de seis millones de habitantes. Conjuntamente con ello se ha producido en el país una poderosa transformación económica saltando de una economía agrícola y pecuaria a otra minera e industrial. Estas transformaciones, aunadas al desarrollo de las facilidades de vida en los centros urbanos y al gasto del Estado, han provocado un fuerte éxodo rural hacia las grandes ciudades y regiones industriales.

Estas transformaciones que caracterizan el advenimiento de una nueva etapa histórica en el país están marcadas por la inequidad y la injusticia: *Nuestro país se va enriqueciendo con impresionante rapidez. Según un estudio económico de las Naciones Unidas, la producción per capita en Venezuela ha subido al índice de 540\$, lo cual la sitúa de primera entre sus hermanas latinoamericanas, y por encima de naciones como Alemania, Holanda, Australia e Italia. Ahora bien, nadie osará afirmar que esa riqueza se distribuye de manera que llegue a todos los venezolanos, ya que una inmensa masa de nuestro pueblo está viviendo en condiciones que no se pueden calificar de humanas. El desempleo que hunde a muchísimos venezolanos en la desesperación; los salarios bajísimos con que una gran parte de nuestros obreros tienen que conformarse, mientras los capitales invertidos en la industria y el comer-*

“Nuestro país se va enriqueciendo con impresionante rapidez. (...) Ahora bien, nadie osará afirmar que esa riqueza se distribuye de manera que llegue a todos los venezolanos, ya que una inmensa masa de nuestro pueblo está viviendo en condiciones que no se pueden calificar de humanas”.

cio que hacen fructificar esos trabajadores, aumenta a veces de una manera inaudita; el déficit no obstante el plausible esfuerzo hasta ahora realizado por el Estado y por la iniciativa privada, de escuelas, sobre todo profesionales, donde los hijos de los obreros puedan adquirir la cultura y formación a que tienen absoluto derecho para llevar una vida más humana que la que han tenido que sufrir sus progenitores; la falta de prestaciones familiares con que la familia obrera pueda alcanzar un mayor bienestar; las inevitables deficiencias en el funcionamiento de institutos y organismos creados para el mejoramiento y seguridad del trabajador y su familia; la frecuencia con que son burlados la Ley del Trabajo y los instrumentos legales previstos para la defensa de la clase obrera; las injustas condiciones en que muchas veces se efectúa el trabajo femenino; son hechos lamentables que están impidiendo a una gran masa de venezolanos poder aprovechar, según el plan de Dios, la hora de riqueza que vive nuestra patria...”

Una vez señaladas las deficiencias de la transformación social que vive el país, la Iglesia Católica se proclama como defensora de los derechos de los trabajadores, en cuanto que disposiciones que garantizan el respeto a la dignidad de la persona humana que en todos y cada uno ha colocado Dios. En concreto, para mejorar la condición de los trabajadores se proponen tres grandes reformas: *“la consagración nacional del salario vital obligatorio, la consagración igualmente nacional de una política de prestaciones familiares y establecimiento de condiciones legales que favorezcan la asociación en sindicatos libremente escogidos por los trabajadores.”*

La Pastoral finaliza convocando la puesta en marcha de un proceso social de evolución armónica, progresiva y prudente hacia relaciones de mayor equidad y justicia que puedan llevar al cumplimiento de los deseos y de las honestas necesidades de los obreros. Esta evolución ha de estar marcada por la cooperación entre las clases sociales (obreros y patronos) y el desarrollo de una legislación laboral que debe ser asumida y aplicada responsablemente por parte del Estado. La doctrina social de la Iglesia ofrece un marco de referencia que se sitúa como una vía intermedia entre el socialismo materialista y estatolatra, que se establece a través de una revolución violenta, y el materializado capitalismo liberal que no ve en el obrero sino un instrumento de producción y que diluye las costumbres públicas y privadas, imponiéndolo como absoluto el espíritu de lucro. La Doctrina Social de la Iglesia considera a la persona humana, sin distinción de clases y razas, como hijo de Dios y fuente de los

derechos humanos. Desde allí propone la creación de condiciones sociales y políticas que garanticen el pleno disfrute de esos derechos.

La Iglesia Católica tiene la responsabilidad de dar a conocer esta doctrina, de formar en esos principios las conciencias de dirigentes obreros, de las clases patronales, de gerentes y empresarios, de los encargados de aplicar la legislación. Se ha de promover esta doctrina en todos los centros de enseñanza y debe formar parte de la tarea catequística ordinaria de la Iglesia. Así mismo la Iglesia se compromete a seguir impulsando la Acción Social Católica que forma élites de dirigentes en sus cursillos sociales y a la JOC que es un cuerpo representativo de las juventudes trabajadoras.

AVANCES Y LIMITACIONES

La Carta Pastoral referida es el primer documento de la institución eclesiástica que aborda la contradicción de la moderna sociedad petrolera venezolana, desde los intereses de la clase obrera. Este paso significa una auténtica novedad. Desde el siglo XIX, una vez roto el régimen de cristiandad o catolicidad colonial y establecida la República laica, la Iglesia Católica había venido hablando a la sociedad para reclamar sus derechos y su reconocimiento como institución y/o para defender las costumbres morales y religiosas católicas. En este documento el objeto de interés no son los derechos de la institución eclesiástica ni las costumbres católicas sino las condiciones de vida de la clase obrera.

El movimiento evaluativo trata de comprobar argumentativamente que existen graves problemas sociales en Venezuela, a pesar de las enormes riquezas del país y de un Estado rico que ha aumentado sus ingresos gracias al aumento extraordinario de los precios del petróleo. En medio de la bonanza económica y de las transformaciones sociales existen abismales desigualdades injustificables que llaman a una severa corrección, cuyas soluciones no hay que buscarlas por una vía revolucionaria, ni por un liberalismo individualista, disolvente de las costumbres, sino más bien en el marco de un régimen capitalista, controlado por la legislación laboral y las organizaciones sindicales.

También constituye una novedad la metodología de análisis utilizada. Se hace uso del instrumental que ofrecen las modernas ciencias sociales para recolectar datos y analizarlos desde indicadores de referencia universal. Desde la perspectiva eclesial también constituye una novedad el que la Carta Pastoral haya sido elaborada con la participación

La Carta Pastoral referida es el primer documento de la institución eclesiástica que aborda la contradicción de la moderna sociedad petrolera venezolana, desde los intereses de la clase obrera.

No se habla del mundo secular como interlocutor equivalente sino como destinatario indiferente o desviado al que hay que corregir axiológicamente. Está ausente la evaluación autocrítica del papel que la Iglesia ha jugado.

de diversos aportes: expertos, encuestas nacionales, datos de párrocos de todo el país, organizaciones de laicos, etc.

Esta Carta Pastoral representa también una novedad importante en cuanto a las relaciones de la Iglesia Católica con el poder constituido. Desde comienzos del siglo XX la Iglesia, empeñada en su restauración institucional, se propuso mantener las mejores relaciones posibles con los gobernantes para evitar confrontaciones y ganar su apoyo a favor del crecimiento y fortalecimiento de la institución eclesiástica. Hasta la fecha de la promulgación de la Pastoral de 1957, los enfrentamientos de la Iglesia con los regímenes y partidos políticos, desde Cipriano Castro hasta Pérez Jiménez, se habían caracterizado por la defensa de intereses institucionales que la Iglesia sentía amenazados bien sea por la legislación, las políticas del poder ejecutivo o por las ideologías en circulación. Hasta 1946 estos conflictos fueron muy restringidos a pequeños episodios, prevaleciendo más bien las buenas relaciones entre la Iglesia y los gobiernos de turno. La excepción la constituyó el período 1946-1948, en donde, entre otros conflictos, la Iglesia se enfrentó abiertamente a la filosofía educativa que se intentaba imponer desde el Estado.

En general, dentro de la Iglesia se vio con buenos ojos el derrocamiento del Presidente Gallegos y se saludó la llegada del nuevo régimen militar en términos como los expresados por el P. Barnola en el editorial de la Revista *SIC* en diciembre de 1948: *Y ha empezado a brillar, bajo la mirada providente de Dios, el amanecer de este nuevo día, - de una nueva época- para nuestra patria venezolana.*

La Iglesia Católica encontró en el régimen militar y posteriormente en el gobierno de Pérez Jiménez un amplio apoyo para su expansión institucional. Además se entendía que la defensa y apoyo al gobierno de las FF.AA era el mejor antídoto frente a la amenaza comunista que sobrevivía en la clandestinidad y que a la menor oportunidad asaltaría nuevamente el poder, como lo hizo durante el trienio ADECO (forma abreviada de decir AD y Comunistas). A cambio, guardó silencio ante los atropellos de la dictadura y colaboró estrechamente con el gobierno Perrejimenista brindando legitimación religiosa a su régimen, una de cuyas manifestaciones más recordadas fueron los “paseos” de las imágenes de las vírgenes en las llamadas Semanas Patrias a partir de 1954.

Muy probablemente, sin medir todas las repercusiones políticas que traería la promulgación que la Carta Pastoral de mayo de 1957, la Iglesia asume una postura crítica frente al

orden establecido y desmiente a Pérez Jiménez, quien apenas una semana antes había sostenido exactamente lo contrario. Pero lo más importante es que se mantiene en la defensa de su postura hasta el final asumiendo las consecuencias represivas que ello traerá consigo.

Finalmente, es importante reseñar también las limitaciones de la Carta Pastoral que comentamos. Ella se inscribe en el marco del primer cuerpo de doctrina social que elaboró la Iglesia Católica con León XIII, a través de su encíclica *Rerum novarum* del 15 de mayo de 1891. La argumentación utilizada se sustenta en el iusnaturalismo católico y la fundamentación es sobre todo autoritativa, basada en la primacía del Pontífice en el ámbito eclesial e indirectamente en el mundo cristiano occidental. No se habla del mundo secular como interlocutor equivalente sino como destinatario indiferente o desviado al que hay que corregir axiológicamente. Está ausente la evaluación autocrítica del papel que la Iglesia ha jugado. Desde el punto de vista político-ideológico se asume una perspectiva bipolar y se propone el modelo sociopolítico de la doctrina social de la Iglesia como el modelo a seguir, un modelo cuya perspectiva es fundamentalmente eurocéntrica. Estamos todavía muy lejos de la segunda elaboración de la doctrina social de la Iglesia que nace con el Concilio Vaticano II y los Papas Juan XXIII y Pablo VI. Y Estamos más lejos todavía de la perspectiva latinoamericana nacida en 1968 con la II Conferencia Episcopal Latinoamericana reunida en la ciudad de Medellín en Colombia.

* Miembro del Consejo de Redacción



Valor humanizador del trabajo

Pedro Trigo, s.j.*

¿Cuál sería el equivalente actual de la Carta de Arias? ¿Qué tendría que decir hoy la Iglesia en Venezuela respecto de la situación actual del trabajo y de los trabajadores?

El método que seguiremos será usando los contenidos de la Carta (que antes han sido expuestos y que por cierto, nos parecen vigentes) iremos por partes, exponiendo los énfasis que juzgamos habría que hacer hoy, más aún, lo que pensamos que Dios quiere que no dejemos de decir. No pretendo ensayar una Carta Pastoral ya que yo no soy obispo sino teólogo.

HORIZONTE CRISTIANO DEL TRABAJO HUMANO

¿Cómo formularíamos hoy esta Carta, tratando de encontrar una equivalencia dinámica? Respecto de la perspectiva, tenemos que decir que también a nosotros nos parece conveniente subrayar de entrada que no compete a la Iglesia ni dar pautas técnicas ni dirigir los asuntos económicos ni sociales, pero que sí le incumbe medir las realidades históricas con el parámetro del Evangelio.

EL CRISTIANISMO SE REALIZA EN LA VIDA HISTÓRICA

Lo que tendríamos que añadir a la Carta es que sí es propio de la responsabilidad de los cristianos hacerse cargo de estos asuntos desde la perspectiva cristiana. O, dicho de otro modo, que la realización cristiana no tiene como escenario el templo sino la vida histórica en toda su complejidad. El plan de Dios, revelado en Jesús, es que nos atrevamos a vivir de su amor como verdaderos hijos suyos. Si lo hacemos, al apoyar en él la vida confiadamente, nos liberamos de la avidez de hacernos a nosotros mismos y por tanto de considerar a los otros como meros competidores en una lucha sin cuartel. Esta confianza básica nos da holgura vital para buscar ordenadamente lo conveniente para la vida y para considerar a los demás como hermanos en el mismo camino, en los que no queremos descargar nuestras responsabilidades y con los que entramos en una relación de emulación constructiva y de colaboración simbiótica.

Así pues, la fe en que Papadios se cuida de nosotros, la esperanza en construir un mundo donde habite la justicia, y la caridad hacia los conciudadanos, especialmente los que más lo necesitan, se realiza en la vida histórica. No somos cristianos si nos limitamos a ceremonias y ritos sagrados y a una estricta moral familiar, y nos desentendemos de hacer todo lo que esté de nuestra parte para que la vida económica, política y social

¿Cómo formularíamos hoy esta Carta, tratando de encontrar una equivalencia dinámica? Respecto de la perspectiva, tenemos que decir que también a nosotros nos parece conveniente subrayar de entrada que no compete a la Iglesia ni dar pautas técnicas ni dirigir los asuntos económicos ni sociales, pero que sí le incumbe medir las realidades históricas con el parámetro del Evangelio.

... la realización cristiana no tiene como escenario el templo sino la vida histórica en toda su complejidad.

exprese en la mayor medida posible la fraternidad de los hijos de Dios.

Tenemos que decir que esta perspectiva primordial no es puesta suficientemente de relieve por los responsables cristianos ni cultivada con la consecuencia debida por los que nos decimos cristianos. Sin embargo tenemos que felicitarnos de que el Concilio Plenario Venezolano la haya acogido con toda contundencia.

SI TODA LA HUMANIDAD VA EN EL MISMO BARCO, LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA SOBERANÍA NACIONAL SON LEGÍTIMAS, PERO RELATIVAS

En segundo lugar, en esta época de mundialización tendríamos que añadir que hoy hemos tomado conciencia de que la humanidad es una, que la suerte de todos está ligada, que no es posible salvarse de la humanidad, que nos salvamos o perecemos todos. Más aún, que nuestra posibilidad de vida está ligada a la salud del planeta tierra, ya que formamos parte del ecosistema global que ha llegado a ser. Dios ha constituido a la humanidad como el cultivador de este ecosistema para optimizarlo.

Esta solidaridad fundamental relativiza, tanto la propiedad privada de las grandes corporaciones y de los individuos, como la soberanía de los Estados. La propiedad privada, individual y en sociedad, debe retenerse, pero no absolutizada sino como mediación del acceso de todos a los bienes indispensables y cada vez más escasos. Del mismo modo debe retenerse la soberanía del Estado, pero también como camino hacia el acceso de todos a los bienes vitales y no como privilegio de un país sobre otros ni como tutela del Estado sobre los ciudadanos.

La relativización de la propiedad privada y de los Estados, deja espacio para el desarrollo de los individuos y para que entablen de la manera más horizontal, libre y creativa redes mundiales que sean el caldo de cultivo de una futura democracia mundial¹.

EL TRABAJO NO SÓLO ES MEDIO DE VIDA SINO FUENTE DE HUMANIZACIÓN

La tercera consideración que tendríamos que desarrollar se refiere al trabajo humano. En este punto los católicos disponemos hoy de un material mucho más medular que el que dispuso Arias. Lo podemos condensar, aunque es muchísimo más amplio, en la encíclica sobre el trabajador (*Laborem exercens*) que publicó Juan Pablo II. En ella se asienta que el trabajo productivo es un aspecto fundamental del proceso de humanización, que comprende dos aspectos: tanto la propia ob-

jetivación de la persona en el acto de trabajar y en el resultado de su trabajo, como que ella acontezca en un proceso que tiene un carácter colectivo, por lo que se da a la vez la realización personal y la incorporación a un cuerpo social².

Si el trabajo concierne tan íntimamente al trabajador, eso implica que se realice de tal manera que en verdad el trabajador pueda realizarse como individuo valioso y ser social. No puede diseñarse de manera tan rutinaria, tan poco cualitativa o tan denigrante o extenuante que, en vez de realizarse humanamente, se vacíe de contenido. Tampoco puede organizarse de manera tan poco deliberante, tan poco responsable y corresponsable que, en vez de constituir una comunidad, la empresa sea en sí una forma de violencia institucionalizada.

Podemos asegurar que hoy en muchos trabajos nada de esto se toma en cuenta. Como no se considera a los trabajadores como personas y se los paga muy poco, se les proponen tareas muy rutinarias y extenuantes. Y en esas empresas, pero también en muchas otras y a veces en contra de lo proclamado ideológicamente, en vez de instaurar una sinergia, se plantea una guerra total, ya que el monto del salario e incluso la permanencia en la empresa depende, en una medida desproporcionada, de producir más que los demás.

Hoy se glorifica al trabajo como fuente de recursos y no como modo vocacional de vida. Se propone al trabajador que se sobreexplota a sí mismo para obtener la mayor cantidad de recursos posible, para que en el tiempo libre viva como le dé la gana.

En estas condiciones es muy difícil que los trabajadores puedan constituir sindicatos como verdaderas organizaciones de base. Ni los políticos, incluido en primer lugar el Estado, ni los gerentes y dueños de las empresas están dispuestos a permitirlo. Por eso hoy apenas existen sindicatos libres, mera expresión de los trabajadores.

NI TOTALITARISMO DE MERCADO, NI FUNDAMENTALISMO POLÍTICO

Todavía otro apunte más, y es el cuarto aspecto que consideramos. Hoy vivimos en una época tan injusta y tan vacía de auténtico sentido humano, que los responsables del totalitarismo de mercado, mediante una propaganda abrumadora, nos tratan de reducir a la condición de individuos que piensan vivir desde sí, en sí y para sí, y que por eso se cierran a todo lo que va más allá de sus intereses. El bienestar poseído y también el perseguido insensibiliza ante la realidad impidiendo que la persona asuma responsabilida-

No somos cristianos si nos limitamos a ceremonias y ritos sagrados y a una estricta moral familiar, y nos desentendemos de hacer todo lo que esté de nuestra parte para que la vida económica, política y social exprese en la mayor medida posible la fraternidad de los hijos de Dios.

La relativización de la propiedad privada y de los Estados, deja espacio para el desarrollo de los individuos y para que entablen de la manera más horizontal, libre y creativa redes mundiales que sean el caldo de cultivo de una futura democracia mundial.

des y que así se realice como ser humano responsable.

A este fundamentalismo de mercado se intenta responder con otros fundamentalismos, sean religiosos o políticos. El presupuesto es que el enemigo es tan fuerte que sólo la compactación alrededor del líder y la causa que él encarna, logrará superarlo. El peligro es tan total que no podemos permitirnos el lujo de ir construyendo consensos orgánicamente, es decir desde abajo y conservándose siempre las personas como deliberantes. Se dice que lo mejor es enemigo de lo bueno, y que por eso las personas y las organizaciones de base deben ceder ante los dictados del líder, el Estado no deliberante y el partido único.

Así pues, dominan la escena los dos polos, dos extremos contrarios entre sí, pero que tienen de común que en la práctica desconocen a la persona³.

Como se ve por lo dicho, un cristiano consecuente la tiene muy difícil en este campo. Pero, insistamos, no puede desplazar a otros campos más recoletos su realización cristiana⁴. Es grave que ni tenemos conciencia de esto ni los responsables cristianos nos ayudan en esta dirección tan decisiva. Y como muchos de ellos expresamente no quieren asumir este compromiso, tratan de compensar en vano esta defeción fundamental con el rigorismo moral en el ámbito de la moral familiar y con la propuesta de devociones espiritualistas compensatorias. No pocos grupos organizados dentro de nuestra Iglesia van en esta dirección

SI EL SER HUMANO SE REALIZA EN EL TRABAJO PRODUCTIVO, HAY QUE CREARLO, Y ORGANIZARLO DE MANERA QUE HUMANICE

Vamos a concentrar nuestra propuesta en el punto central de que el ser humano se realiza en el trabajo. No sólo en él, ya que existen otras áreas tan primordiales como el trabajo. Pero el trabajo es una fuente tan radical de humanización que sin él ni los individuos ni las sociedades se pueden realizar como humanas.

Para aclararnos de entrada en este punto, porque hay que hilar fino, precisemos que entendemos por rentabilidad la correlación entre costo y beneficio, y por productividad un modo tan sobre el promedio de organizar la producción (tanto las fuerzas productivas como las relaciones de producción) que se reduzcan costos y se logren productos excelentes que den más beneficios, por lo que la empresa tenga una rentabilidad alta, sin tener que recurrir a relaciones privilegiadas con el Estado, que evite la competencia o a precios



muy excesivos en un mercado cautivo, y sin recurrir tampoco al expediente fácil de producir donde los salarios sean más bajos y las jornadas de trabajo más largas y existan menos obligaciones sociales y ambientales.

Como se echa de ver, nuestro concepto de productividad, productividad humana, no equivale la que establece la dirección dominante de esta figura histórica, que recurre a los expedientes mencionados, que para nosotros debe evitar el que pretenda una productividad humana porque busca realizarse humanamente en el trabajo y no menos que también puedan realizarse todos sus empleados. Nuestra pretensión y nuestra apuesta es que empresas organizadas en base a este tipo de productividad son rentables, estables y progresivas.

EL RENTISMO IMPIDE QUE SE CAPTE EL VALOR HUMANIZADOR DEL TRABAJO

Esto no lo ven ni lo asumen ni aquellos empresarios (que son la mayoría) que sólo tienen ojos para la rentabilidad y no organizan la empresa como una comunidad productiva, creativa y corresponsable; ni el gobierno que, igual que la dirección dominante de esta figura histórica a la que dice adversar y superar, sólo concibe el trabajo que da a la gente popular como medio de acceso a un sueldo que permita sobrevivir, y que entiende al Estado como un aparato de ideologización más que como un complejo de instituciones que prestan servicios específicos a la ciudadanía y que debe medirse únicamente por la efectividad con que los presta y por el modo humano de organizarse internamente y de prestarlos al público, permitiendo que él sea corresponsable.

Tampoco captan este sentido humanizador del trabajo los ciudadanos, sean éstos empresarios, trabajadores o Estado, que aceptan el esquema del rentismo, que consiste en entender la renta petrolera como una fuente de ingresos que nos permite a los venezolanos, bien vivir sin trabajar, que sería lo ideal, bien ganar mucho más de lo que cada uno

Hoy se glorifica al trabajo como fuente de recursos y no como modo vocacional de vida. Se propone al trabajador que se sobreexplota a sí mismo para obtener la mayor cantidad de recursos posible, para que en el tiempo libre viva como le dé la gana.

produce, sea un individuo, una empresa o el Estado.

Vivir por encima de la productividad es vivir como un parásito. Y ser parásito es no ser una persona sana, una persona adulta. Es vivir en una regresión a la adolescencia, pendiente cada quien de sí mismo, de sus apertencias, como un ser de necesidades y no como un sujeto humano responsable y creador. El rentista pierde el sentido de realidad, tanto de la realidad propia como de la realidad histórica. Como decía muy agudamente Aquiles Naza, nos creemos modernos porque nos revestimos de los últimos adelantos, que crearon otros, y así nos ocultamos a nosotros mismos, ocultamos nuestra regresión a épocas históricas superadas.

LA PRODUCTIVIDAD EN NUESTRA HISTORIA RECIENTE

En un estudio muy acucioso sobre la productividad de la economía venezolana, Asdrúbal Baptista llegaba a la conclusión de que sólo desde 1960 a 1973 la economía venezolana había tenido productividad positiva. Eso significa que antes y después la rentabilidad de las empresas se debió a otros factores entre los que se cuentan los estímulos del Estado y los precios muy elevados, no competitivos respecto de los estándares mundiales ni siquiera con las sucesivas maxidevaluaciones.

Globalmente considerados, los quince primeros años de la democracia, tan denigrada hoy por el gobierno, no fueron rentistas. Por el contrario, lo que se propuso fue sacrificarse, pero se añadió que el sacrificio iba a ser fecundo porque la educación popular estaba a la altura de la privada más cualificada y el país estaba empeñado seriamente en un proyecto de modernización con contenido social, es decir con discriminación positiva hacia los de abajo y con apertura a la meritocracia.

Este apunte sobre nuestro pasado inmediato nos parece muy revelador porque indica que es falso decir que los venezolanos somos así. Cuando el país se pone en una dirección dinámica, la gente responde y se siente muy orgullosa de cualificarse y producir, y satisfecha también de que su esfuerzo sea congruamente compensado.

En el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez hubo avances muy significativos en cualificación y productividad en algunas áreas, entre las que destaca la industria petrolera, que no se nacionalizó como un acto retórico de recuperación de la soberanía, sino que se la puso a valer tras una década de abandono hasta llegar a la eficiencia de las más avanzadas del mundo. También el plan

de becas Mariscal de Ayacucho fue en esta dirección y logró su cometido.

Sin embargo, en este tiempo de bonanza petrolera comenzó la Venezuela saudita, es decir despilfarradora y rentista⁵. Muchos empresarios comenzaron a desligar las ganancias de la productividad, lo mismo que muchos trabajadores. El gobierno comenzó a dar obras a las comunidades en vez de implementar la promoción popular con responsabilidad de la base organizada, que había prometido Caldera en su campaña y no cumplió en su gobierno. También los sindicatos se desentendieron de la productividad, tratando de lograr ventajas incompatibles con la sana dinámica de cualquier empresa. Un número creciente de ciudadanos se concentraron en obtener entradas crecientes para derrocharlas, olvidando completamente en sus vidas la dimensión de la productividad.

Con esta dinámica fue cierto que Luis Herrera recibió un país hipotecado, como lo manifestó en su discurso de toma de posesión. La evidencia de que vivíamos sobre nuestras posibilidades fue la flotación y consiguiente caída del bolívar. Pero la nueva bonanza petrolera sólo sirvió para que los que tenían más influencias saquearan el erario con el truco de Recadi. Ya a los de abajo les empezaba a ir muy mal. La impunidad era absoluta, como lo evidencia el chino de Recadi, el único preso por corrupción.

HOY NO SE EMPRENDE SERIAMENTE LA LUCHA POR LA PRODUCTIVIDAD

Hoy vivimos la misma retórica patriótica de Carlos Andrés, aunque mucho más extremada. Los mismos gestos fanfarrones hacia el exterior. Pero mucho más rentismo. Los programas emprendidos hacia la producción y los servicios populares (desde el plan Bolívar 2000 a las misiones, los núcleos de desarrollo endógeno, las cooperativas o los consejos comunales) no han reparado en costos y por eso uno tras otro van siendo abandonados o, para que no se note, sustituidos por otros, que tienen los mismos vicios. El que el Estado no haya hecho ningún intento serio de mejorar la productividad sino que por el contrario sea inauditable; más aún el que haya acabado con empresas rentables y sobre todo que esté usando métodos obsoletos como las expropiaciones en vez de analizar las potencialidades de cada sector y poner impuestos adecuados, de manera que se estimule a los productivos y se saque del mercado a los improductivos, está teniendo un efecto devastador. El que en su propio funcionamiento los criterios decisivos en cada ministerio sean político partidistas y no la efectividad y ca-

Vivir por encima de la productividad es vivir como un parásito. Y ser parásito es no ser una persona sana, una persona adulta. Es vivir en una regresión a la adolescencia...

El rentista pierde el sentido de realidad, tanto de la realidad propia como de la realidad histórica.

alidad del servicio prestado, hace perder de vista la razón de ser del Estado.

Vamos a poner un ejemplo de políticas erradas que nos sacan no sólo del mercado mundializado sino del mismo siglo XXI: es la política de no raspar a nadie. Es loable que los docentes no se restrinjan a certificar el estado objetivo en que se encuentran los alumnos y que el Estado les proponga que se haga algo por los que no siguen el ritmo del aula. Pero de ahí, a que al fin todos tienen que aprobar, hay un abismo. Obtener un título así es un engaño para el que lo saca, que se cree que es lo que no es, o que se acostumbra a vivir de apariencias, y para los que, fiados del título que ostenta, piensan que sabe. El resultado es la desmotivación conjunta de profesores y alumnos. ¿Quién se va a poner en manos de un profesional sólo de título? Ese muchacho ¿no habría podido buscar otro camino acorde a sus capacidades? ¿Quién ha dicho que todos tienen que ser licenciados? Se ha obtenido un derecho sin cumplir el correspondiente deber. Un verdadero desastre.

Pero lo mismo podemos decir de las empresas. Muchos empresarios, continuando el esquema rentista, prefieren entenderse con el gobierno dando jugosas comisiones y obteniendo ganancias más jugosas aún, antes que ajustar más dinámicamente el funcionamiento de la empresa. Otros entienden la reconversión como pagar mucho menos a los trabajadores y evitar lo más posible la carga social.

PONER CONDICIONES PARA LA PRODUCTIVIDAD HUMANIZADORA

También no pocos compatriotas se las van ingeniando para vivir sin trabajar o a lo menos sin producir, por ejemplo, poniéndose cada miembro de la familia en una misión o consiguiendo chambitas del gobierno para hacer algo por ahí o trabajar por la revolución.

La gente se las ingenia más para conseguir cómo vivir, por ejemplo en la buhonería, que para producir. Y no es que ser buhonero sea algo cómodo. Pero no es lo mismo matarse a trabajar que producir. Esto requiere una actitud personal, pero no basta con la decisión individual. Se requiere la colaboración de todas las fuerzas vivas de la nación, desde el Estado hasta los empresarios, pasando por los trabajadores, por los servicios de seguridad, salud y educación y por los medios de comunicación⁶. Hoy no se da esa colaboración. Lo impide la ideologización vigente, que desconoce a la otra mitad del país⁷. Esto es desastroso.

Pero también lo impide la pésima calidad de los servicios. El que el Estado haya perdido de vista que a él le incumbe como su primer cometido la seguridad de las personas, el que reine la impunidad y se esté diezmado a una generación de jóvenes populares, el que sea arriesgado regresar del trabajo a la puesta del sol, el que uno esté siempre expuesto a que le roben la quincena o el chequcito del mes, todo eso conspira pesadamente sobre la productividad. Ya mencionamos el problema que significa para la productividad el no raspar a nadie, pero no menos la pésima calidad de la educación básica y la falta de una educación para el trabajo a la altura del tiempo⁸.

Es cierto, con todo, que no poca gente se las ingenia para montar su empresa y consiga su nicho en el mercado y se supera y le va bien. Es cierto que, aun en esta situación de anticlímax de la productividad, hay gente que sale adelante, pero no menos hay que insistir que el ambiente no ayuda. Porque no toda la gente es capaz de montar una empresa y las que existen no invierten y por eso la mayoría no tiene un trabajo productivo⁹. Insisto que sólo un consenso de los distintos actores nacionales, sobre todo empresarios, trabajadores y Estado, nos podrá sacar del atolladero. Por eso es un gravísimo pecado no intentarlo sino por el contrario andar siempre descalificando al otro.

Insisto en la idea de que es la falta de valoración del trabajo productivo como fuente de humanización la que impide entrarle al problema de la productividad. Si se valorara al trabajo no sólo como medio sino como modo de vida, si tanto la gente que está en el gobierno como los empresarios y los trabajadores tuvieran asimilada esta virtualidad del trabajo productivo, entrarían en conversaciones tanto sobre cómo aumentar sustancialmente los puestos de trabajo productivo¹⁰ como sobre cómo organizar la empresa de manera que en efecto el desempeño concreto del trabajo humanice.

Esto no significa que el trabajo no tenga que requerir de todos modos esfuerzo metódico, creativo, interconectado y sostenido. Un ambiente humano no es un ambiente de relajo. Por el contrario ese ambiente muy chévere devalúa a los trabajadores. La humanidad hay que ponerla en que ese esfuerzo sea personalizado y no maquinal, de manera que el trabajador pueda poner en el trabajo lo mejor de sí, y que la sinergia sea de reconocimiento y emulación, y no de ponerse zancadillas y desconfiar de todo el mundo o tratarse como robots.

El consenso en que el trabajo es fuente de humanización para todos da como resultado

Concluimos con la Pastoral de Arias: "No es en la revolución, sino en una evolución armónica donde está la salvación y la justicia".



que el trato no puede ser despótico y que correspondientemente la contraparte no puede ser la resistencia pasiva a lo que se pide razonablemente. Es decepcionante que hoy, que nos tenemos por civilizados, ocurra lo que en la antigüedad grecorromana: había muchos inventos técnicos para mejorar sustancialmente la productividad del trabajo, pero no se aplicaron en gran escala porque los dueños del capital no consideraron personas a los esclavos, y era más cómodo usar esta mano de obra rutinaria y a bajo costo. Lo mismo pasa hoy a nivel mundial y en Venezuela en el medio privado, obviamente, pero no menos de otro modo en el público, ya que el Estado considera a sus adherentes como los clientes del patriciado romano: personas sin cualificación que estaban a sus órdenes para lo que se terciara, fuera o no legal. La falta de consideración a la dignidad de las personas impide trabajar eficazmente en pro de la productividad humana.

Nos hemos animado a escribir lo susodicho no sólo por la urgencia impostergable del tema sino también porque sentimos que hay empresarios pequeños y grandes, gente de las bases del chavismo o mejor dicho del proceso e incluso algunos funcionarios que de modo intuitivo o reflejo vienen trabajando en implementar este tipo de productividad humana del que hemos hablado.

Concluimos con la Pastoral de Arias: "No es en la revolución, sino en una evolución armónica donde está la salvación y la justicia". Ahora bien, para lograr este concierto que no está en la mente ni en el corazón de muchos de los actores, la clase obrera "tiene que luchar con responsabilidad y con decisión por la auténtica promoción obrera, para cumplir la misión que Dios le ha confiado."

* Miembro del Consejo de Redacción

- 1 En este sentido habla el CPV de la globalización de la solidaridad (Medios 121,220)
- 2 Por eso el CPV coloca al trabajo entre los componentes esenciales del humanismo cristiano (Cultura 75) y pide difundir el concepto cristiano del trabajo (Laicos 155)
- 3 Para el CPV esta concentración privada o estatal de la economía ocurre por el desconocimiento de la dignidad de la persona e impide que la persona se realice (Cultura 79)
- 4 Al tratar del nuevo humanismo cristiano el CPV recoge la cita del Vaticano II según la cual el ser humano "queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia (GS 55)" (Cultura 74)
- 5 El CPV apunta que la renta petrolera vivida de manera rentista no ha permitido que fraguara una economía social más justa (Cultura 24, Contribución 14,17)
- 6 En este sentido expresa el CPV que hoy falta entre nosotros una cultura del trabajo (Cultura 25)
- 7 El CPV insiste que la solidaridad brota del reconocimiento recíproco del valor intrínseco de cada miembro de la sociedad (Contribución 104)
- 8 El CPV menciona las iniciativas de la Iglesia en el campo de la educación para el trabajo (Educación 57,60); pero es consciente de que hay que reforzar estas instituciones y programas (id. 157,158)
- 9 El CPV trata de las causas del desempleo y acentúa la falta de solidaridad (Contribución 15). Se refiere a su realidad abrumadora en los jóvenes (Jóvenes 34). Explora las consecuencias en las familias (Familia 26), en los procesos educativos (Iglesia-Educación 77), en el auge de la violencia (Contribución 39).
- 10 El CPV insiste en la imperiosa necesidad que tenemos en el país de crear trabajo productivo y en la responsabilidad que le atañe especialmente al Estado, aunque también a la empresa privada (Contribución 136; Cultura 85)

Hace 40 años, en su edición número 295, correspondiente a mayo de 1967, *SIC* ofrecía una amplia cobertura de la encíclica *Populorum Progressio*, que recién había dado a conocer públicamente el papa Paulo VI. Además de extractos del documento, y de artículos analíticos, también el editorial se centraba en las exigencias que emanaban de la carta, especialmente para una sociedad como la venezolana, en la que los abismos sociales resultaban más que palpables, y estamos hablando de cuatro décadas atrás. En concreto, se veía como imprescindible acortar la brecha social, “en esta Venezuela de terribles contrastes”, y en esa dirección se echaba mano del comunicado papal, para insistir en la necesidad de que las políticas gubernamentales se orientaran de forma vigorosa hacia los más pobres con la construcción de escuelas, hospitales y viviendas dignas.

Asimismo, se defendía a la encíclica, que fue objeto de enconadas críticas, pues incluso se le catalogó de “marxismo recalentado”. Para *SIC*, la *Populorum Progressio* respondía cabalmente al llamado cristiano por una justicia social, y por tal razón era lógico defenderla especialmente de las críticas que le hicieron desde grandes centros del poder económico. Tales cuestionamientos no eran casuales, la carta papal dejaba claramente asentada la responsabilidad de los más ricos y fustigaba el modelo capitalista. Ello, para nada, significaba comulgar con el socialismo real que precisamente ahogaba a las voces de los creyentes y a las libertades en la Europa oriental y la hoy extinta Unión Soviética. La encíclica pedía una reorientación de la conducción económica, y para ello clamaba que se colocara al ser humano —y su pleno bienestar— como centro de cualquier modelo de desarrollo.

Por otra parte, en su edición 495, de mayo de 1987, *SIC* daba cuenta de las reformas al sistema político venezolano. Más allá de recoger los principales aportes que en ese momento realizaba la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), Arturo Sosa reflexionaba también sobre la naturaleza de los partidos políticos de nuestro

país y su forma de entender la acción gubernamental. Tanto AD como COPEI, históricamente, vieron al Estado como una suerte de instrumento para adelantar sus proyectos y programas. Ello generaba, y el esquema parece repetirse hoy, dos dimensiones: por un lado, una política extractiva que buscaba elevar al máximo posible la renta que percibía el Estado por la explotación petrolera; a lo cual se le unía como cara externa, hacia la sociedad, una función política de redistribución de aquella renta. En aquel momento ya se veía inviable, según se desprendía de estudios y reflexiones, mantener un esquema en el cual el Estado —por sí solo— financiara la modernización del país.

Hace seis años, en tanto, en el número 634 de *SIC*, Pedro Trigo repasaba el contexto político venezolano, en el cual era ya palpable la polarización y las visiones confrontadas sobre el manejo político del país. El texto, hecho a partir de algunos estudios de opinión, por un lado puntualizaba los factores en los que se basaba (y se basa ahora) la popularidad del presidente Chávez, al tiempo que también reflejaba crudamente los retos de pensar la realidad venezolana con claves más complejas que la histeria que parecía instalada, en aquel 2001, en los sectores medios del país. Las razones del apoyo popular al presidente están en claves simbólicas: con Chávez los pobres cobran existencia y con el jefe de Estado tienen esperanza. El artículo daba cuenta de una ruptura social significativa en Venezuela: “Hay más de un 35% por el lado de los de abajo, y casi un 20% del lado de los de arriba, que se perciben a sí mismos no sólo como distintos sino como difícilmente componibles entre sí”.

* Miembro del Consejo de Redacción



Las exigencias de la *Populorum Progressio*

Andrés Cañizález*

Audiencias y visitas

Carlos Correa*



El presidente Hugo Chávez, fue el primero que visitó a la CIDH, cuando estaba recientemente elegido. Ese gesto fue importante, un respaldo relevante para los Derechos Humanos en el hemisferio. Ahora es el gobierno de Hugo Chávez quien no quiere que le visite la propia CIDH.

Desde el 26 de febrero al 9 de marzo de 2007, se realizó en Washington, DC, el 127° periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En estas sesiones ordinarias la CIDH aprobó informes sobre casos y peticiones individuales y celebró 30 reuniones de trabajo y 48 audiencias, algunas en el marco de peticiones y casos individuales o medidas cautelares y otras sobre situaciones generales o específicas de derechos humanos.

La situación venezolana se trató en varias reuniones de trabajo relativas a casos que cursan ante la Comisión y también en al menos 5 audiencias sobre situación general y específica. Al gobierno venezolano se le concedió una audiencia, con una duración de 90 minutos (Situación de Derechos Humanos en Venezuela) a las organizaciones nacionales les concedieron 4, con una duración de 45 minutos cada una (Libertad de Expresión, Seguridad Ciudadana, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y Situación Institucional y Garantías).

El Estado venezolano, utilizó el tiempo con los Comisionados para la descalificación de la Comisión y también de las organizaciones nacionales de defensa y promoción de los Derechos Humanos. El texto leído por Germán Saltrón, nuevo agente del Estado venezolano, se

centró en señalar que los comisionados no leían las respuestas del Estado Venezolano; los acusó de actuar de “mala fe” y de excederse en sus atribuciones. Nuevamente argumentó en relación a la soberanía del Estado venezolano y revivió acusaciones contra la CIDH por su actuación en abril del año 2002.

La respuesta del relator responsable de la situación venezolana, el comisionado brasileño Paulo Sérgio Pinheiro, no se hizo esperar y reclamó al Estado venezolano que retirara esa expresión insultante y señaló que la posición venezolana era volver al “punto cero” en las relaciones con este organismo. De igual manera el recién elegido presidente de la CIDH, el salvadoreño Florentín Meléndez, manifestó que las atribuciones de la CIDH son las que el Estado venezolano, y los otros Estados americanos, habían decidido otorgarle en ejercicio de su plena soberanía. La soberanía tiene límites y uno de ellos es la defensa de la dignidad, la paz y los derechos humanos.

La CIDH es una de las dos entidades de protección y defensa de los derechos humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Entre sus funciones está la elaboración de informes anuales y especiales sobre la situación de derechos humanos en los países miembros; recibir, analizar e investigar

peticiones individuales que alegan violaciones de los derechos humanos; realizar visitas in loco a los países para profundizar la observación general de la situación, y/o para investigar una situación particular; hacer recomendaciones a los Estados miembros de la OEA sobre la adopción de medidas para contribuir a promover y garantizar los derechos humanos; requerir a los Estados que tomen “medidas cautelares” específicas para evitar daños graves e irreparables a los derechos humanos en casos urgentes; y someter casos a la jurisdicción de la Corte Interamericana y actuar frente a la misma en dichos litigios.

Desde el informe pasado, la situación venezolana se analiza en el Capítulo IV del informe anual que la CIDH presenta ante las diversas instancias de la OEA. En ese capítulo se incluyen los Estados con situaciones graves en el ámbito de los Derechos Humanos. De hecho la lectura de Germán Saltrón, es la respuesta escrita al texto preparado por la CIDH en su informe correspondiente al año 2006, que todavía no se publicita y que previamente se distribuye a los Estados a los fines de contrastar la información.

La confrontación del Estado venezolano contra la CIDH se tradujo en varios conflictos. El Estado desconoce las medidas cautelares de la CIDH, lo que convirtió al Estado venezolano en uno de los que tiene mayor número de medidas provisionales otorgadas por la propia Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH). Al no aceptar las competencias cautelares de la CIDH, ésta recurre a

la CorteIDH. Por ejemplo en lo referido a la libertad de expresión la CorteIDH otorgó en toda su historia 6 medidas, de las cuales 4 son para casos venezolanos. En alguna oportunidad la CIDH otorgó medidas cautelares para proteger a un familiar víctima de grupos parapoliciales, dado el incumplimiento, fue asesinada por los victimarios a quienes denunciaba.

La CIDH es sin duda una instancia que salva vidas en los países de América Latina y cuenta con respaldo de organizaciones nacionales de Derechos Humanos. Enfrentarse a ella, es también enfrentarse a las víctimas de las violaciones que encontraron en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos un camino para la esperanza de justicia.

A pesar de la invitación expresa y pública del propio presidente Hugo Chávez Frías, la CIDH no ha podido concertar otra visita in loco, desde la realizada en el año 2002. En esto se centró el comunicado dedicado a Venezuela por la CIDH. Una visita que siempre se enreda con las pretensiones del gobierno venezolano de no permitir que la CIDH pueda realizar contactos libre con los diversos sectores interesados en suministrar información o peticiones. Pretenden siempre colmar la agenda con los intereses del gobierno; con ello pierden la oportunidad de argumentar con datos y hechos los avances que puedan existir en la realidad venezolana. Es el juego de todo o nada.

En la rueda de prensa que ofrecieron varios comisionados al finalizar el período de sesiones, pregun-



taron qué otros países no permitían visitas in loco. Sólo surgieron los nombres de Cuba y Estados Unidos. Este último porque no permite la visita a la cárcel de Guantánamo.

El presidente Hugo Chávez, fue el primero que visitó a la CIDH, cuando estaba recientemente elegido. Ese gesto fue importante, un respaldo relevante para los Derechos Humanos en el hemisferio. Ahora es el gobierno de Hugo Chávez quien no quiere que le visite la propia CIDH.

* Defensor de Derechos Humanos



Foto cortesía archivo *El Nacional*.

La figura de Mons. Rafael Antonio Arias Blanco, antiguo arzobispo de Caracas, ha dejado mella e inspiración por todos los lugares donde ejerció su fecundo apostolado como pastor. Hace menos de dos meses la arquidiócesis de Caracas celebró la clausura del año centenario de su nacimiento. Su bien ponderada Carta Pastoral del 1º de mayo de 1957 ha sido considerada como un revulsivo para la caída de la dictadura de Pérez Jiménez. Es bueno preguntarnos que significa esta Carta en el contexto del 2007.

Arias Blanco en 1957 y en el 2007

José Ignacio Arrieta A., s.j.*

LA VENEZUELA DE 1957, RETRATADA EN LA PASTORAL

La Venezuela de 1957 estaba dirigida por un militar que pretendía perpetuarse en el poder y donde los derechos humanos, sociales, políticos y laborales eran irrespetados. La dictadura del general Marcos Pérez Jiménez pretendía dominar toda la vida ciudadana. Sin embargo se desarrollaban obras materiales de infraestructura importantes.

El éxodo del campo a la ciudad iniciado ya en tiempos del gomecismo petrolero seguía su rumbo. En una Venezuela de 6 millones de habitantes el 65 % era urbano frente al 35% agrario. El avance industrial y petrolero junto con una potente inmigración extranjera crecía en una economía pujante. El crecimiento y explosión demográficos se imponían gracias al vencimiento de las causas de la mortalidad por el dominio de las enfermedades endémicas. La industrialización y el desarrollo del petróleo y la minería producían riquezas y proventos desigualmente distribuidos. Por un lado crecían las riquezas extremadamente concentradas en manos del Estado y de particulares; mientras tanto, cundía el desempleo y empezaba a desarrollarse un sector informal y buhoneril y los salarios eran bajos, con lo que la pobreza crecía. Los derechos humanos eran irrespetados y se perseguía toda protesta, acosando las organizaciones sindicales libres y autónomas y prohibiendo sólo un sindicalismo verticalista que promovía el gobierno y así presentaba la faz de la paz laboral.

Este panorama lo denunció Arias Blanco en su Carta Pastoral y con

este caldo de cultivo en una Venezuela cercana a sus pastores católicos, no fue raro que el país lo viera como una crítica severa a la dictadura y que ella sirviera de revulsivo para las acciones que desembocaron en el 23 de enero de 1958.

LA VENEZUELA DEL S. XXI

La población proyectada para 2004 no es ya de seis millones sino de 26.127.135 de los cuales 13.105.804 son hombres y 13.001.548 mujeres. La población urbana en 2001 era de 20.381.757 mientras que la rural era de 2.629.293 habitantes. Es decir de aquel 65-35% hemos pasado a cerca del 90% urbano por un poco más del 10% rural.

Pero estos fríos números poco nos dicen de la situación de pobreza y miseria en que viven muchos de nuestros conciudadanos en las populosas zonas marginales de nuestras urbes, principalmente en las más pobladas.

Mientras la Pastoral de Mons. Arias señalaba que *“la producción per capita en Venezuela ha subido al índice de 540\$, lo cual le sitúa de primera entre sus hermanas latinoamericanas y por encima de naciones como Alemania, Holanda, Australia e Italia”*, en el 2004, Venezuela tenía un índice de 5.760\$ por debajo de Argentina (12.460\$); Brasil (8.020\$) Colombia (6.820\$) México (9590\$) Panamá (6.870\$) Uruguay (9.070\$), y con un índice de desigualdad, entre quienes más detentan ingresos y quienes reciben menos, de los más altos del continente.

Arias Blanco señalaba que “*nadie osará afirmar que esa riqueza se distribuye de manera que llegue a todos los venezolanos, ya que una inmensa masa de nuestro pueblo está viviendo en condiciones que no se pueden calificar de humanas*”. Hoy seguramente Arias Blanco sería más incisivo ya que el ingreso justo depende del empleo y de la calidad de empleo equitativamente retribuido.

1. Ocupación e ingresos

Según el INE la ocupación en el segundo semestre del 2006 fue de 11.104.624 personas de las cuales 6.056.372 lo estaban en el sector formal de la economía y 5.041.590 en el informal. Aunque la tasa de informalidad ha ascendido desde el año 1990 (34.2%); 1998 (45.5%); 2001 (50.3%) hasta el 2003 (53%), ya en el 2006 habría bajado al 45 – 46% según el INE.

El sector público emplea para febrero de 2007 a 1.833.092 personas y el sector privado 5.937.134 sin contar los que trabajan por cuenta propia. Mientras que en el sector público los salarios se incrementaron en 43%, en el privado, que ocupa más gente, cayeron en 26%. En términos globales podemos decir que los ingresos en los estratos D y E mejoraron en un 26%, pero los salarios en estos sectores contribuyeron al aumento en sólo 1.5%, lo demás fue por efecto de ayudas y subsidios que podrían ser temporales. Hay que subrayar que el 58% de hogares es decir 16 millones de personas constituyen el sustrato E, el más pobre, mientras que los estratos A, B y C+, los más ricos, están constituidos sólo por 4% de la

población, alrededor de un millón de habitantes.

Para el INE el desempleo en febrero de 2007 fue de 10.9% (1.322.000 hab). La metodología de cálculo hace milagros para producir empleo. Quienes estudian de 3 a 4 horas semanales y se les paga un tercio del salario por su participación en las misiones son estudiantes. Ya no son desempleados. Para ser considerados empleados basta que trabajen 4 horas semanales. Antes eran 8 horas semanales. Según la última encuesta de hogares 500.000 personas trabajan menos de 15 horas semanales. Según Alejandro Grisanti de Ecoanalítica si se elimina este maquillaje tendríamos un real desempleo de 19.8%. Datos importantes para la Carta Pastoral de Mons. Arias de 2007.

Pero si a esto le añadimos el trabajo precario o la subcontratación que incide en la precarización del salario nos encontramos con la realidad del trabajo indigno y la vida sin calidad de vida en 2007.

¿Qué hace la gente con sus ingresos? Según Benjamín Trapier en su estudio “Nuevas tecnologías de negocios”

Sectores	A,B,C+	C-	D	E
Compra lo que necesita	31%	27%	13%	11%
Compra menos de lo que necesita	47%	55%	19%	54%
Compra la mitad de lo necesario	13%	14%	19%	14%
Muy poco de lo necesario	2%	1%	8%	10%

Su pensamiento, que condenaba tanto el liberalismo como el marxismo, lo impulsaba a luchar contra la ingerencia de la política en el sindicalismo venezolano: “ingerencia que produce en nuestro trabajador desengaño y decepción. Sin embargo exhortamos a nuestros trabajadores a que se reúnan en sindicatos libremente escogidos... con responsabilidad y con decisión”.

No cabe la menor duda de que el derecho laboral se ha desarrollado durante la democracia que se construyó a partir de 1958 y aunque con metodologías distintas y desde una perspectiva de menor diálogo y mayor concentración en la toma de decisiones, en el régimen actual se han establecido mejoras para el mundo del trabajo que no obstante llega sólo a quienes están empleados en el sector formal de la economía, especialmente en lo que se refiere al salario mínimo y a la inamovilidad, o a un sistema de seguridad industrial con la ley de condiciones sobre medio y ambiente y seguridad en el trabajo, o a la defensa del estatuto digno de la mujer, para citar sólo algunas. En efecto Arias en 1957 señalaba *“la frecuencia con que son burlados la ley del trabajo y los instrumentos legales previstos para la defensa de la clase obrera, las injustas condiciones en que muchas veces se efectúa el trabajo femenino son hechos lamentables...”*

Y por ello proponía *“la consagración nacional del salario vital obligatorio y la institución igualmente nacional de una política de prestaciones familiares...”*

2. En defensa del movimiento sindical

Es evidente que sin un poderoso movimiento sindical u obrero organizado, autónomo e independiente del Estado y de los patronos privados así como de las ideologías no es posible la consecución de estos y otros objetivos necesarios para la calidad de vida de nuestro pueblo.

Por ello Arias defendía, con la doctrina social de la Iglesia, el derecho de asociación de los obreros como lo ha hecho ésta a través de la historia. Su pensamiento, que condenaba tanto el liberalismo como el marxismo, lo impulsaba a luchar contra la ingerencia de la política en el sindicalismo venezolano: *“ingerencia que produce en nuestro trabajador desengaño y decepción. Sin embargo exhortamos a nuestros trabajadores a que se reúnan en sindicatos libremente escogidos... con responsabilidad y con decisión”*.

A pesar de que Venezuela es signatario de los convenios 87 y 95 de la OIT sobre la libertad sindical y

la libre contratación, la historia de la ingerencia de los gobiernos es dilatada tanto en la cuarta como en la quinta republica. En la propia Ley del Trabajo y su reglamento se plasma dicha ingerencia. Desde la llegada al poder del teniente coronel Hugo Chávez Frías es obsesión que se ha convertido en lucha por la erradicación y control sindicales. El estatuto paraconstitucional, el plebiscito sindical, las elecciones sindicales y sobre todo la actuación del Consejo Nacional Electoral en las elecciones sindicales con rango constitucional son realmente ejemplos flagrantes de este intervencionismo. Hoy más que nunca esta presente esta enseñanza de Arias Blanco, 50 años después.

3. La defensa de la Vida

Estos y otros temas se hacen presentes en la Carta Pastoral, algunos de los cuales se han reproducido de modo inclemente con el correr de los años. Arias defendía la vida del pueblo contra la opresión y la vida precaria en un país inmensamente rico en su tiempo, pero con un pueblo mayoritariamente pobre. Defendió la calidad de vida. ¿Que diría hoy nuestro antiguo Arzobispo de Caracas ante el desprecio de la vida y frente a tanta violencia, asesinatos y muertes que se desarrollan en nuestro medio? Hace unos días los medios impresos señalaban que cada dos horas se asesina a una persona. Las luchas entre bandas, el querer imponer para dominar el poder, la riqueza y el erotismo, máximos ídolos de nuestro sistema, no producen sino muerte y asesinato. La vida no tiene valor, se elimina por una sin razón o un deseo de tener por parte del asesino. ¿Donde está tu hermano? Yahvé recriminó a Caín y hoy sigue incriminando a esta sociedad y a sus dirigentes que proclaman la revolución pero a quienes parece interesar poco la seguridad de la gente.

4. La cuestión social es moral

Por ello habló Arias Blanco y bramó con su Pastoral frente a un régimen dictatorial y despótico, depredador de los derechos humanos; y lo hacía no como politiquero ni jefe de oposición sino *“porque la*

Iglesia tiene derecho, un derecho al cual no puede renunciar a intervenir en la problemática social” porque citando a León XIII *“la llamada cuestión social no es sólo económica sino... es principalmente moral y religiosa”*. Por ello Arias justificaba su toma de posición: *“la Iglesia no sólo tiene el derecho sino que tiene la gravísima obligación de hacer oír su voz para que todos, Patronos y obreros, gobierno y pueblo sean orientados por los principios eternos del Evangelio en esta descomunal tarea de crear las condiciones necesarias de vida para que todos los ciudadanos puedan disfrutar del bienestar que la Providencia esta regalando a la nación venezolana”*.

Por eso y por los mismos motivos dentro de una sociedad laica donde se ofrecen reflexiones de acción y principios de vida, los obispos de hoy siguen hablando desde la conferencia episcopal o desde su orientación Pastoral local como testigos de aquel Jesús que vino al mundo para anunciar el evangelio a los pobres.

Por ello frente a la realidad económico-social y política de nuestros días como Arias Blanco hace 50 años, la Iglesia seguirá levantando su voz por lograr mejores condiciones de vida y dignidad humana, aunque quienes están en el poder en defensa de sus proyectos les endilgarán epítetos descalificativos. Arias Blanco es un testimonio y ejemplo que sigue vigente 50 años después.

* Miembro del Consejo de Redacción.

Olegario Barrera habla de *Una abuela virgen*

Manuel Zapata, s.j.*



La pequeña revancha y *Macu, la mujer del policía* son la mejor carta de presentación de Olegario Barrera (1947). La primera le consagró internacionalmente como director y, la segunda, le proporcionó un lugar importante como productor de una de las películas venezolanas más vistas en la historia del cine nacional. Su inicio como director de cine fue en 1985 con *La pequeña revancha*, producción con la que obtuvo casi treinta premios y que abrió el camino a cuatro películas más: *Operación billete* (1987), *Un domingo feliz* (1988), *Fin de round* (1992) y *Una abuela virgen*, recientemente estrenada. La presente entrevista destaca el éxito de esta última película como un triunfo del cine venezolano, aún en medio de inmensas dificultades.

Basada en una obra teatral de Rodolfo Santana, *Una abuela virgen* es una comedia de 100 minutos de duración. El desconcierto de una joven periodista (Marlene de Andrade, la nieta) ante la torpeza de su novio para asumir las consecuencias de su relación amorosa (el nacimiento de un hijo) y la melancolía del trompetista (Iván Tamayo) por la muerte de su mejor amigo (Antonio Delli, el ángel), son la excusa para que se produzca lo inesperado: la resurrección de una mujer (Daniela Alvarado, la abuela) que murió a sus 85 años. El trompetista tocó una nota musical que superó el rango de lo terrenal y produjo la resurrección de la abuela en el cuerpo de una joven de 20 años. Así, la abuela aparece en el momento más difícil de la nieta para cambiarle su vida.

Flash

EL CINE VENEZOLANOLAS DIFICULTADES
DE FINANCIAMIENTO*¿Cómo calificas el momento actual del cine venezolano?*

Creo que es un momento muy importante en la medida en que hay toda una generación de jóvenes preparados, con ganas de decir cosas, con otras realidades distintas a las que vivió mi generación y con una oportunidad extraordinaria que les da el video. Hoy, cualquiera con un proyecto en el cual tenga fe, una cámara de video, unos cuantos amigos y un poquito de plata puede hacer un largometraje. Nuestro gran drama es el financiamiento, pues las oportunidades son muy pocas para la cantidad de proyectos que hay. Además, el aparato burocrático del CNAC¹, FONPROCI-NE², el Ministerio de la Cultura, etc. es muy grande y se lleva mucho más del dinero que debería ser destinado a la producción.

*¿Apoya la empresa privada al cine venezolano?*

Es muy difícil, porque el cine no es un producto rentable en nuestro país. Y los estímulos en ese sentido son muy débiles. En estos momentos, con la actual *Ley de Cine*³, hay un estímulo para las empresas que invierten en cine, pero al final es un estímulo muy pequeño. Si por ejemplo cualquier empresa invierte en una película venezolana y ese dinero se lo reconocen como aporte impositivo a la hora de pagar impuesto, eso sería otra cosa. Entonces, prácticamente no hay ningún estímulo, no vale la pena.

EL CINE VENEZOLANO ENTRE AVANCES Y RETROCESOS

La revista Comunicación publicó un análisis de Sergio Monsalve sobre el estado actual del cine venezolano: un cine cuya fundamental misión es publicar las ideas de la revolución bolivariana, pero que además nada en un mar de bolívares provenientes del Estado. ¿Cuál es tu opinión sobre eso?

Como te digo, es cierto que el Estado (a través de la Villa del Cine⁴ y el propio Ministerio de la Cultura) está financiando directamente tanto cortometrajes como largometrajes, que es un género que les interesa mucho. Pero les interesa porque, de una u otra manera, hay un filtro ideológico o consideran que es conveniente para la posición política que el gobierno quiere difundir. Por ejemplo, si haces un guión y la Villa te lo financia en su totalidad, ésta se reserva el derecho de modificarlo como le dé la gana. Entonces estás perdiendo, en cierto modo, tu autoría.

Eso es autocensura

Exacto, si tengo un proyecto y lo meto al CNAC corro el riesgo de que no me den dinero porque son treinta proyectos y van a esco-

ger tres. Caramba, pero si de repente, lo modifico de tal o cual manera quizás puedo conseguir que pase por la comisión de la Villa. Entonces, ya cuando uno como cineasta y creador comienza a pensar así se está autocensurando.

También se critica la baja calidad cinematográfica de las películas venezolanas de los dos últimos años

No estoy de acuerdo. Creo que la calidad del cine venezolano ha aumentado. Si hablamos en términos absolutos de calidad, es decir, buena fotografía, buena iluminación, buen sonido, etc. En eso siempre hay altos y bajos. Pero creo que ahora mismo no hay razón para que una película venezolana tenga mala calidad. Hoy, con la tecnología que tenemos no hay derecho a tener una película que técnicamente sea mala. Ahora, siempre hay películas malas: películas que son extraordinarias y no tienen éxito de público, películas que tienen éxito de público y a la crítica no le gusta o le parece mala por su planteamiento.

UNA ABUELA VIRGENUNA COMEDIA QUE PLANTEA
TEMAS SERIOS*¿Cómo surgió la idea de la película?*

Esa idea surgió conversando con Rodolfo Santana, que además como tú sabes mi película anterior, *Fin de round*, también estaba basada en una obra de teatro suya. Entonces, conversando en su casa me dijo que le gustaría mucho que trabajáramos juntos otro proyecto y me puso a la orden toda su obra teatral. Entonces me acordé de esa obra que había visto hacía como 15 años. Originalmente se llamó *Primer día de resurrección*, después la llamó *Rock para una abuela virgen*. Acordándome de la anécdota central de la obra encontré que ahí había un camino abierto que a mí me permitía

articular un discurso y que tenía que ver con la libertad, con el dogmatismo, con las cosas impuestas, con el deber que creemos tener todos de defender el derecho de vivir la vida como nos dé la gana, siempre y cuando no hagamos daño a los demás. Con el deber que tenemos de ser felices para así también hacer felices a los demás. Cuando sé que estoy contribuyendo a la felicidad de otra persona, me siento mejor conmigo mismo.

¿Qué es lo original en la película a diferencia de la obra teatral de Rodolfo Santana?

Hay muchos cambios. Los comportamientos de los personajes variaron sustancialmente. En la obra original el personaje de la abuela venía con un gran temor de enfrentarse a la tecnología. Ella veía una lavadora o cualquier aparato de alta tecnología y le parecía una cosa del diablo. A mí me pareció que era mucho más interesante resaltar, que siendo una persona que vivió 85 años, tuvo que haber acumulado una sabiduría para enfrentarse a esto sin ningún problema, inclusive a cosas que para ella eran novedosas. A mí me interesaba más la experiencia de ella y lo libre que es. Creo que en la medida que tenemos más años, alguna experiencia acumulamos. Y si estamos atentos y lo cultivamos, al final de nuestra existencia, podemos ser un poquito más libres de lo que éramos hace años. El personaje del ángel, en la obra principal, aparece en una escena y se va y le dice, vive tu vida como te dé la gana. En cambio aquí es un personaje antagonista e importante. En la obra de teatro, el trompetista no se ve nunca. Aquí también es un personaje protagonista. La nieta era una muchacha moderna, iba a discotecas. Aquí le inventé un conflicto. En ese momento cuando la abuela aparece ella

tiene que tomar una decisión sobre abortar o no abortar. Eso justifica la llegada de la abuela.

¿Por qué hacer una comedia?

Si trataba en forma seria temas como la vida, el amor, la libertad, el libre albedrío me podía salir una película muy aburrida que no iba a motivar a la gente a ir al cine. Mucha gente se puede quedar simplemente con la risa pasa un buen rato en una comedia que, si bien es loca, no es de mal gusto. Mucha gente me llama y me dice: me encantó porque me reí mucho, pero siento que la película es justamente un canto a la vida, un canto al amor. Hay escenas que a mí me conmovieron. Hay escenas que a mí me hicieron llorar. Escenas que me parecen hermosas. Hay escenas donde prácticamente todos son enemigos de todos, pero hay escenas en que simplemente conviven juntos, que echan chistes juntos, al final terminan amigos todos. Es un canto a la amistad también. Entonces, siento que cumplió el cometido de llegarle a un público más amplio, de una forma fácil y con una calidad bastante buena.

¿Por qué es importante que la gente vea esta película?

Es una película que, en cierto modo, apunta hacia los sentimientos, apunta hacia el corazón, apunta a que la gente se ría, apunta a que, de repente, la gente se ponga sentimental porque hay temas que le tocan. Pues creo que, en definitiva, van a pasar un buen rato y no van a salir indiferentes. O sea, no van a salir como cuando uno sale de una obra y sientes que al final hubiese sido igual haber ido o no. Entonces, es absolutamente prescindible.

Qué es lo que todo comunicador quiere, todo actor de teatro, el que escribe un libro, el que escribe un

artículo de periódico, lo que quiere es que el público lo lea y no lo deje completamente indiferente. Esa es la necesidad de todo comunicador porque si no, nos dedicamos a otra cosa.

¿En qué consideras que esta película es un cambio en tu modo de hacer cine?

No me propuse hacer una película diferente. El tema fue como buscando su propio camino, su propia forma de expresión y siento que salió algo diferente porque es una especie de melodrama con comedia, con escenas realistas, pero con escenas de ficción religiosa. Un tratamiento muy extraño que navegaba de una cosa a otra en tiempos muy cortos. Realmente era un riesgo desde el punto de vista dramático porque era una cosa que no había explorado. En mis películas anteriores había uno que otro chiste por ahí, pero no de esa manera. En ese sentido, me atrevería a decir que para mí ha sido la película más arriesgada. El mismo tratamiento desde el punto de vista de la cámara, diferente a las otras.

LA FELICIDAD COMO TAREA BENDECIDA POR DIOS

La película presenta una verdad de la naturaleza humana que, a veces, no tenemos en cuenta: nuestra capacidad para rehacer la vida si se nos da una oportunidad

Cierto, yo también me he dado cuenta. Se ha escrito mucho sobre eso. Leer unos cuantos libros no basta. Son importantes, pero eso no basta si no lo llevamos a la praxis. Pero, sí creo mucho que, a veces, tenemos la felicidad al alcance de la mano. Lo que tenemos que hacer es robarle a la vida pequeños momentos de felicidad. Esos momentos donde me siento bien y soy feliz.



¿Crees que la felicidad tiene que ver con una idea justa de Dios?

Sí, creo absolutamente en eso. Tengo una idea muy particular de Dios, por ejemplo, desde hace muchos años no siento la necesidad de ir a Misa todos los domingos. Sin embargo, respeto muchísimo a la persona que sí siente necesidad y encuentra consuelo en eso. De alguna manera, le sirve para ser muy feliz y para encontrar cierta paz. Critico a las personas que van todos los domingos religiosamente a Misa y que en su praxis diaria son unas personas injustas, capaces de hacerle daño a otras personas, si eso significa un beneficio propio. Eso sí no lo respeto en ninguna religión.

Lo que dices sobre la felicidad se puede ver en Antonia (la abuela virgen), ella sufrió mucho en su vida pasada luego resucita siendo irreverente frente a Dios, un Dios que quizás le privó de esa felicidad. Por eso, ella lucha para re-crear su vida, haciendo que sea feliz

Claro, ella viene indudablemente con una idea de Dios. En un momento dice que no está en contra de Dios, está en contra del Dios que ese enviado (el ángel) quiere venderle. Hay un momento en que ella dice: si Dios quisiera que yo me muriera Él no necesitaría de ti, me moriría y listo. Ella lo que trata de decirle es que está equivocado con la idea de Dios y lo confronta en ese sentido. Ella le dice: si Dios es amor, ¿como es que entonces tú vienes a matarme? Lo estás entendiendo mal. Por eso, cuando él toma la decisión de salvarla creyendo o es-

perando ser castigado resulta que no es castigado. No podemos tampoco pedirle a Dios todo, ni echarle la culpa a Dios de todo, porque es una de las cosas que tenemos los seres humanos, que tendemos mucho a evadir nuestra responsabilidad. Ser feliz no es fácil. Ser feliz es una tarea ardua y es una tarea de toda la vida.

EL BIEN NO PUEDE SER OBSTACULIZADO POR NINGUNA CREENCIA

¿Crees que la trascendencia humana tiene que ver con nuestra capacidad de ser solidarios y de contribuir con el bienestar de los demás?

Sí, pues en la medida que somos un ser social no podemos vivir aisladamente. En la medida que vives en una comunidad, en un pueblo pequeño, en una gran ciudad y tienes unos vecinos, eres un ser social y, por lo tanto, esa convivencia amerita compromiso y unas normas morales. Eso es un poco lo que trato de decir en la película. En este caso, hablo de una intolerancia religiosa que impide que hagamos el bien, pero dejo bien claro que la religión no es mala en sí misma. Creo que los hombres en todas las épocas han necesitado de la religión en cualquiera de sus formas. ¿Por qué? Porque se sienten solos, porque necesitan una explicación a cosas que no entienden. Entonces, el problema es que las religiones han sido también muy mal utilizadas a lo largo de la historia.

¿Crees que el concepto de Dios ha sido tergiversado?

Sí, ha sido tergiversado de tal modo que hay religiones que matan en nombre de Dios, creyendo además que con eso se van a ganar el cielo, lo cual es una contradicción terrible. Creo que cuando no somos libres, cuando nos sometemos a los dictámenes de una secta y no nos dan el derecho a razonar, sino a aceptar que simplemente las cosas son así, ya la cosa está tergiversada, ya perdemos nuestra libertad. Cuando hago el bien debo hacerlo porque estoy convencido de que si te hago feliz a ti, a su vez yo soy más feliz. Es decir, creo que estoy aquí para ser feliz y para hacer más feliz a las personas que quiero, pero si hago el bien porque tengo miedo a un castigo, eso ya no tiene valor.

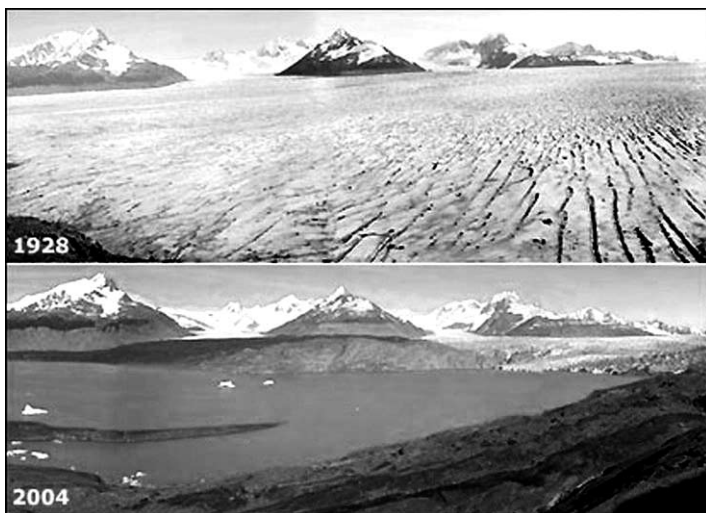
LOS PLANES A FUTURO

¿Cuál es tu próximo proyecto?

Estoy debatiéndome entre tres cosas que tengo entre manos. Uno sería un proyecto con Antonio Skármeta, el mismo autor de *El postino de Neruda* y *La composición*, que dio lugar a la *Pequeña Revancha*. Otro sería una tragicomedia, y el último sería un proyecto muy personal. Sin embargo, aún no he decidido a cuál de los tres avocarme.

* Miembro del Consejo de Redacción.

- 1 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía.
- 2 Fondo de Promoción y Financiamiento del Cine.
- 3 Publicada en *Gaceta Oficial* N° 5.789, el 01 de septiembre de 2005.
- 4 Es una fundación dependiente del Ministerio de la Cultura y dedicada a la producción y postproducción para el cine y la televisión nacionales.



Cambio climático y decisiones políticas que afectarán al mundo

Demetrio Boersner*

Entre abril y mayo de 2007, la Venezuela de Hugo Chávez siguió figurando en el mapa político mundial como factor de perturbación o de esperanza, según el criterio valorativo que se aplique. En la estrategia de las Américas, las giras respectivas de Bush y de Chávez marcaron el inicio de un vasto y largo conflicto entre dos distintos proyectos energéticos, además de dos ideologías contrapuestas.

En escala global, tiene vital importancia para la humanidad el informe científico dado a conocer durante este mes, sobre el alcance desastroso del cambio climático. En Estados Unidos, se dieron pasos hacia futuras decisiones políticas que afectarán al mundo. Europa, en su conjunto y en sus diversos estados nacionales, dio algunas señales de vitalidad. Rusia, China y Japón se mantuvieron activos, mientras continúan las preocupaciones suscitadas por el activismo nuclear de iraníes y norcoreanos, y se estudian nuevas fórmulas para romper el "impasse" entre Israel y Palestina.

CHAVEZ ¿CONTRA EL IMPERIO O CONTRA LA DEMOCRACIA?

De semana en semana, la prensa mundial tiende a dar mayor importancia al bullicioso y agresivo mandatario venezolano, quien ha logrado adquirir la imagen de enemigo (verbal) número uno del presidente George W. Bush y de la superpotencia norteamericana. Los insultos que Chávez lanzara contra Bush en la asamblea de las Naciones Unidas a fines del 2006 fueron causa directa de la elevación valorativa del personaje de la categoría regional a la mundial, pero al mismo tiempo provocaron una dramática pérdida de las amistades y simpatías que hasta ese momento había disfrutado en el "primer mundo" desarrollado y democrático, y también en muchos sectores del conjunto de países en vías de desarrollo. Durante el pasado mes se multiplicaron las calificaciones de Chávez como gobernante "autócrata", "dictatorial" o "peligroso", no sólo en informes de organismos gubernamentales de Estados Unidos, sino en medios de comunicación —no sólo de derecha sino igualmente de izquierda democrática— de Latinoamérica, Europa y Asia. Indudablemente tiende a disminuir en el mundo la simpatía provocada por el "antiimperialismo" de Chávez, mientras aumenta la desconfianza hacia quien escoge a Ahmadineyad y a Mugabe como sus mejores amigos.

AMERICA LATINA: BUSH VS. CHAVEZ, ETANOL VS. PETROLEO

El presidente Bush efectuó su gira por países de Latinoamérica —Brasil, Uruguay, Colombia, Guatemala y México— como tardía reacción ante la creciente resonancia del radicalismo chavista en la región. Súbitamente convencido de que la tradicional fórmula de democracia representativa, libre comercio y lucha contra las drogas no satisfacía a los pueblos de la América morena, el gobernante norteamericano esta vez empleó términos ajenos a su filosofía conservadora, y habló de justicia social y de lucha contra la pobreza. Por otra parte, actuó con realismo geopolítico al ratificar la convicción estadouni-



dense de que Brasil, como primera potencia del sur, representa la clave de cualquier gran entendimiento entre las dos partes del hemisferio. La visita de Bush a Brasil, seguida casi de inmediato por otra de Lula al mandatario norteamericano, selló una alianza geoestratégica entre Washington y Brasilia para compartir la dirección del hemisferio y, por otra parte, desarrollar una política común de expansión del uso del etanol como eventual sustituto parcial (climatológicamente “limpio”) del petróleo y del gas manejados por Chávez como medios de presión e influencia internacionales. Aunque es cierto que pasarán décadas antes de que el etanol realmente pueda desplazar los combustibles de origen fósil, el acuerdo Lula-Bush ha alarmado a Chávez y a su aliado Fidel Castro y los ha impulsado a atacar el etanol como presunta “arma contra los pobres” por su impacto en la producción y los precios de ciertos alimentos.

Por otra parte, la visita del presidente de Estados Unidos a México ha sido seguida de: a) un renovado esfuerzo de Bush por lograr la aprobación por el congreso norteamericano de una ley inmigratoria amplia, y b) el fortalecimiento, por el presidente mexicano Felipe Calderón, de la campaña por desarrollar el Plan Puebla-Panamá, esquema de integración mesoamericana concebido en 2001, que de hecho significaría la expansión del TLC de América del Norte hasta la frontera panameño-colombiana, a partir de la cual la influencia predominante de EE.UU. continuaría extendiéndose al sur por intermedio del Plan Colombia-Andino. Una cumbre presidencial mesoamericana celebrada en Campeche acaba de ratificar el proyecto. De esa manera Estados Unidos, apoyándose en los dos países más pujantes

de Latinoamérica, Brasil y México, ha lanzado una importante contraofensiva estratégica, encaminada a neutralizar la campaña “antiimperial” del bloque Cuba-Venezuela-Ecuador-Bolivia, dirigido por Hugo Chávez Frías.

EL PLANETA EN PELIGRO

Bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sesionó una conferencia científica mundial para deliberar sobre el cambio climático causado por la contaminación del medio ambiente por la industria y el consumo del hombre. Fue presentado el informe del panel internacional de expertos de mayor seriedad y prestigio, y las conclusiones son aterradoras. A menos que el mundo adopte medidas urgentes y drásticas para detener la marcha suicida, dentro de pocas décadas habrá desaparecido un tercio de las especies actualmente vivientes, y el recalentamiento global habrá ocasionado el desbordamiento de las aguas sobre la tierra, junto con perturbaciones atmosféricas de impacto catastrófico.

La codicia humana y las preocupaciones inmediatas de los dirigentes tenderán a seguir frenando la adopción de las necesarias medidas de dimensión planetaria. Sin embargo, una visión a la vez realista y optimista del universo y de la historia nos indica que las amenazas colectivas realmente graves suelen suscitar, en algún momento, inesperadas respuestas personales y sociales capaces de neutralizar y vencer el mal.

ESTADOS UNIDOS. ENFRENTAMIENTO SOCIAL E IDEOLÓGICO

El “antiamericanismo” está de moda en el mundo, en parte por los grandes errores del presidente Bush

y la arrogante mediocridad de algunos voceros del conservadurismo norteamericano, pero también en parte por la envidia que suscita la sociedad norteamericana, por su prosperidad y las oportunidades de superación – no sólo material– que ofrece. Los críticos y censores de Estados Unidos se complacen en desvelar y detallar aspectos ridículos o pueriles de la conducta de sus sectores sociales aislados y retardatarios, pero se quedan callados ante el esplendor y dinamismo de la vida cultural e intelectual de sus grandes ciudades y centros académicos. En el plano político se ufanan en destacar únicamente los factores hegemónicos y explotadores del sistema estadounidense, y ocultan la creciente vitalidad de la nueva mayoría progresista multiforme que está surgiendo en torno a la oposición social y política conformada por los demócratas junto con muchos republicanos disidentes. Estados Unidos es hoy un país consciente de sus contradicciones sociales, y las elecciones del año 2008 se plantearán previsiblemente en términos que los conservadores deploran como presunta “lucha de clases”. La oposición de centroizquierda exigirá cambios en la actual política económica y tributaria enteramente orientada a favorecer a los más ricos, y propondrá medidas que beneficien a la gente de bajo ingreso. En materia de política exterior, sin duda impulsará un viraje del unilateralismo a la diplomacia multilateral, lo cual significará buscar la transformación del predominio mundial norteamericano en liderazgo por consenso más bien que hegemonía impuesta. Tales iniciativas ejercerían innegable influencia en las decisiones de las demás naciones del mundo, y por ello la evolución política estadounidense es de primordial interés para todos.

EUROPA Y ASIA

La Unión Europea, que en los pasados dos años –luego del rechazo de su proyecto de constitución en los referendos de Francia y de Holanda– vivió un período de relativo estancamiento y desconcierto, parece haber recuperado su vo-

luntad de unificar criterios y asumir responsabilidades. En parte ello se debe a la dinámica y hábil presidencia que actualmente ejerce sobre la UE la señora Angela Merkel, canciller federal de Alemania, cuyo talento se manifiesta en el ámbito de la diplomacia en grado aún mayor que en la política interna de su país. Por otra parte, la UE reacciona porque se siente presionada y hasta amenazada por la Rusia de Vladimir Putin, que utiliza el arma energética para amedrentar al Occidente y reafirmar su condición de potencia importante. Dentro de la Unión Europea, la vida política de los diversos estados nacionales transcurre por vías acostumbradas, manteniendo la socialdemocracia, la democracia cristiana, el liberalismo y el movimiento “verde” su condición de fuerzas principales, mientras la extrema derecha xenófoba (algo fortalecida en los últimos años) queda fuera de los gobiernos. Un problema que divide a los europeos es el de la admisión de Turquía a la Unión. Los europeos más lúcidos reconocen que el ingreso de los turcos sería de vital importancia para debilitar al islamismo radical y alentar el diálogo entre las culturas, pero por el otro lado se ha fortalecido la corriente negativa de quienes temen quedar “inundados” por una inmensa inmigración musulmana.

China mantuvo su dinamismo económico y, durante el mes transcurrido, reunió a su Congreso Nacional del Pueblo, teóricamente la más alta encarnación de la soberanía popular, aunque de hecho se limita a ratificar las decisiones de la dirigencia del Partido Comunista. El congreso adoptó dos decisiones importantes, una de ellas “derechista” y la otra “de izquierda”. La primera fue la de incorporar a la Constitución del país la consagración de la propiedad privada, incluso de medios de producción. La segunda fue de rechazo a las recientes desviaciones hacia una suerte de capitalismo salvaje, y de reafirmación de la equidad social y lucha contra la pobreza como máximas prioridades del estado socialista. Además, el Congreso dio su aprobación a una política de forta-

lecimiento militar, como respuesta a las tensiones y amenazas de agresión surgidas en diversos puntos del continente asiático.

Un importante acontecimiento del mes transcurrido fue la visita, sin precedentes, del primer ministro chino, Wen Jiabao, a su colega japonés, Shinzo Abe. Los dos se entendieron perfectamente, a pesar de que el señor Abe es un nacionalista de derecha que se niega a presentar disculpas por los pasados crímenes de guerra japoneses. Precisamente por su nacionalismo, Abe desea emanciparse de la pasada tutela norteamericana, efectuar un rearme militar y naval japonés luego de sesenta años de pacifismo, y aliarse con China en una política conjunta de defensa y ordenamiento del Extremo Oriente. China está de acuerdo, y Washington no se opone, ya que considera a Beijing y Tokio como aliados confiables contra el terrorismo y los “estados forajidos”, y se contenta de que esas pujantes economías compartan sus propios gastos y esfuerzos en materia de defensa.

LOS FOCOS DE CRISIS

Irán, luego de mostrar intransigencia extrema durante algún tiempo, se decidió sagazmente por un viraje hacia una política más conciliatoria, en parte con la intención de ahondar la brecha entre los norteamericanos de línea dura y los europeos de tendencia moderada. El presidente Ahmadineyad concedió la libertad, por vía de indulto, a los quince marinos británicos capturados en el Golfo Pérsico, y expresó su anhelo de llegar a entendimientos con el OIEA y con Estados Unidos mismo, pero sin interrumpir ni por un momento su programa de enriquecimiento de uranio, el cual —volvió a insistir— persigue fines pacíficos.

Por otra parte, Estados Unidos se mostró flexible al entablar conversaciones con Corea del Norte. Esta pidió dichas conversaciones luego de que China, por la primera vez, adoptara una actitud severa hacia Kim Jong Il y su régimen, haciendo que éste se sintiera abandonado por su tradicional protector.



Rápidamente, los norcoreanos dieron a conocer sus anhelos: alimentos a cambio del abandono de su programa de armas nucleares, y ya se ha iniciado la aplicación de un acuerdo en este sentido

Un tercer foco de tensión, el israelo-palestino, se encuentra más alejado de una pronta solución, debido a la intransigencia del partido Hamás en el lado palestino y del gobierno de Olmert en Israel. La más reciente iniciativa para una eventual solución multilateral proviene de Arabia Saudita. El rey Abdalá ha propuesto —con la aprobación de la Liga Árabe— que ésta participe junto con israelíes, palestinos y norteamericanos en un proceso de paz. Los estados árabes ofrecerían paz y seguridad a Israel a cambio de que éste vuelva a sus límites territoriales anteriores a 1967 y encare el problema de los refugiados palestinos. Como en el pasado, es difícil que la propuesta sea aceptada por el estado judío, siempre consciente de su inferioridad numérica y de su vulnerabilidad ante ataques imprevistos.

* Miembro del Consejo de Redacción.

Ecuador: Democracia bajo presión

Miguel Angel Latouche R.*



I. – UNA SITUACIÓN COMPLICADA

En el momento en el que esto se escribe, se está realizando en el Ecuador un referendo para decidir acerca de la convocatoria a una Asamblea Constituyente, cuya responsabilidad fundamental será la de llevar adelante una reforma que modifique la Constitución que los ecuatorianos se dieron en 1998; pero que más allá de esto parece implicar la posibilidad de que se produzca un cambio sustantivo en la naturaleza misma del Sistema Político de ese país. La ineficiencia con la cual los partidos tradicionales han intentado representar los intereses de la nación, tanto como la exclusión sistemática a la cual se han visto sometidos importantes sectores de la población de ese país, se han constituido en una condición propicia para la aparición del proyecto populista personificado en el Presidente Correa. Después de todo, un discurso que intenta reivindicar a los desposeídos, a quienes no han tenido acceso a los beneficios del mecanismo de representación y, al mismo tiempo, han visto limitada su capacidad para participar en el proceso político; tiene una gran capacidad para apelar a las aspiraciones populares y, en consecuencia, para ganar los apoyos necesarios para legitimar lo que podemos llamar, la 'toma del poder desde el poder'.

No sólo sucede que Correa ganó las elecciones presidenciales del Ecuador con un porcentaje mayoritario y relativamente cómodo de los votos, sino, adicionalmente, que, luego de dos meses en la presidencia de su país, ha logrado unos

niveles de aceptación superiores al 70%. Esto le ha permitido hacer efectiva la convocatoria para la realización de un referendo que busca instaurar una Asamblea Constituyente, con la cual le sea posible redefinir el funcionamiento del mecanismo de división de poderes en su país, apropiándose legalmente de la rama legislativa y la judicial, y reduciendo, en consecuencia, los mecanismos de control sobre el ejercicio del poder por parte del Ejecutivo. Todo parece indicar que, al igual que otros gobiernos de la región, Correa se encuentra en una búsqueda por la concentración del poder, que lleva implícito la eliminación de los mecanismos institucionales de intermediación entre la Sociedad y el Estado y el establecimiento de una relación directa entre el líder y el pueblo, que implica la inclusión de la masa popular, su reconocimiento y su utilización como plataforma política.

En ese sentido, nos encontramos con una sociedad dividida no sólo desde el punto de vista político, sino, y mucho más importante, desde el punto de vista socio-económico, y con instituciones demasiado débiles para oponerse a la presión de las masas populares manipuladas desde el poder. Quizás uno de los episodios más significativos, sea el de la salida de sus cargos de 57 legisladores que se opusieron a la convocatoria del referendo y al carácter originario de una eventual Asamblea Constituyente. Aún cuando estos legisladores fueron electos en la misma elección en que lo fuera el Presidente Correa, de manera que su legitimidad en el

cargo queda establecida en razón de la voluntad popular; al oponerse a la convocatoria del referéndum, fueron, literalmente, sacados de sus cargos por vía de una decisión del Tribunal Electoral, tras lo cual la fuerza pública fue utilizada para evitar su entrada al edificio del Congreso; mientras que manifestaciones populares fueron articuladas con la finalidad de atacarlos e impedir que se reunieran en un hotel de Quito; pero, adicionalmente, iniciando procesos judiciales en su contra, bajo el argumento de que han perdido la inmunidad que les proporcionaba su condición de miembros del Poder Legislativo y bajo la acusación de *traidores a la patria*. Es significativo hacer notar que el Tribunal Constitucional se ha negado a conocer la situación de los legisladores de la oposición que han sido despojados de su investidura mediante mecanismos legales poco transparentes. Esta situación pone de manifiesto la influencia del Ejecutivo y la ausencia de una verdadera división de poderes en ese país.

II. – UNA ASAMBLEA ORIGINARIA

La confrontación política contemporánea en América Latina refleja la contradicción entre la democracia representativa y la llamada democracia participativa con base en el discurso y en las organizaciones de izquierda. A diferencia de lo que sucedía en el pasado, las organizaciones de la izquierda rechazan la vía armada para la toma del poder y, siguiendo el modelo venezolano, que implica la llegada

al poder por vía electoral mediante una plataforma que plantea el rechazo al modelo liberal de democracia, la crítica al modelo de partidos, el rechazo al neoliberalismo económico, la reivindicación de los pobres, la reducción de la inequidad en la distribución del ingreso y el anti-imperialismo como concepto central de la Política Exterior, intentan alcanzar el poder utilizando las regulaciones y los controles propios de la democracia representativa.

La toma del poder se realiza a través de las instituciones, con la finalidad única de desarticularlas desde la propia estructura del poder, a los efectos de centralizarlo, en una organización partidista ad hoc, que gira alrededor de la figura del líder y que pone de manifiesto el culto a la personalidad de éste y una construcción moral teleológica en la cual el concepto de verdad está definido en razón de la interpretación que el líder tiene sobre la 'voluntad del pueblo'. Esa valoración se establece, como si fuese una verdad develada, según la cual la voz del pueblo es la voz de Dios. Desde ese discurso se adelanta el desmantelamiento de las instituciones y su sustitución por mecanismos de centralización del poder muchas veces tomadas de los modelos de organización propios de la institución castrense.

Una Asamblea Constituyente Originaria como la planteada al pueblo ecuatoriano, permitiría la disolución de los poderes públicos, la desmovilización de la oposición, la reducción de los sistemas de control sobre el ejercicio del poder y

quizás incluso la invertebración de los mecanismos normativos que permiten el control del ejercicio del poder constituido, tanto como los mecanismos de protección social propios del principio de la división de poderes y del Estado de Derecho. De manera que al igual que otros países de la región, el Ecuador corre el riesgo de transitar a lo largo de una espiral autoritaria de nuevo tipo que no implica la imposición de una dictadura militar, ni la violación sistemática de los derechos humanos; sino, por el contrario, la imposición de la llamada *dictadura de la mayoría*, la cual actuando como una facción intenta hacer prevalecer los intereses de un sector particular de la sociedad sobre la totalidad y la diversidad de intereses que pudieran jugarse en la sociedad ecuatoriana contemporánea.

* Profesor de la UCV

Diferencias en el Partido Único y entre la AN y el TSJ



Foto El Nacional

Se terminan de cuadrar las listas para el partido único socialista. En el foro chavista se suscitan fuertes críticas entre los poderes públicos. Se recuerda la hegemonía gubernamental en la celebración del retorno de Chávez el 13 de abril. Mientras tanto continúa radicalizándose el proceso revolucionario.

EL BEBÉ CAMINA.

Se han cumplido 5 años de los sucesos del 11 de abril. Las marchas del gobierno recuerdan que el presidente regresó. ¿Golpe o vacío de poder? Cada lado del espectro político según su conveniencia e ideología propone su interpretación y antepone su bandera. La historia desde entonces se fomenta fragmentariamente. Desde el gobierno, empieza el 13 de abril cuando Chávez llega a Miraflores. En el chavismo se olvida al otro sector de venezolanos que están en contra del modo de hacer política del Presidente y en la oposición no hay capacidad de apostar por el país que queremos.

Los detenidos siguen sin juicio, una extradición pendiente, un fugado de Ramo Verde, otros llorando los caídos y el tiempo camina y no se observa voluntad de querer conseguir la verdad.

O SE UNEN O SE VAN.

El partido único sigue publicitado. Chávez invita a tener una conciencia unitaria, dejando en el pasado el sectarismo, partidismo, amiguismo, corruptelas, etc. Estas prácticas de la cuarta república se han intensificado en la quinta de Chávez. Para Alfredo Maneiro, el movimiento revolucionario debe tener eficiencia política y calidad revolucionaria. Ese es el camino. De parte de algunos partidos afectos al PSUV se debe dejar abierta la posibilidad de integrarse cuando se sientan preparados para ingresar a las filas del partido único. Desde el Movimiento Electoral del Pueblo se apuesta a

que en el PSUV no existan preferencias ni grupos predeterminados, sino que se fomente la diversidad táctica, teniendo como fin la consolidación de la revolución.

Desde el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y Patria Para Todos (PPT) se han lanzado sendos discursos de fidelidad a Chávez. El primero de estos ratifica su postura de mantenerse fiel al proceso pero con una manera diferente de participación. No se disuelven como partido, por falta de claridad en la doctrina del PSUV, ni se sienten capacitados para diluirse dentro de una masa popular sin fuerza orgánica. De las filas de Podemos la estampida es grande y extendida, muchos de sus dirigentes se han montado en la ola chavista. Algo similar ocurre en PPT. Todos los partidos del régimen, sin embargo, han salido al paso del comandante y se declaran férreos defensores del proceso y con ello buscan alejarse de la amenaza del máximo dirigente de ser tildados de opositores por su comportamiento. Mientras tanto del lado de la oposición, se aplaude la gallardía de no pedirle la bendición a Chávez quien demuestra su poca tolerancia con la divergencia y con la diferencia.

Chávez se mantiene firme en su idea de que el Partido Único Socialista de Venezuela (PSUV) es el camino para desarrollar las políticas de la revolución, a través de una sola estructura que fomente la batalla ideológica.

PUGNA DE PODERES.

El conflicto entre el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la Asamblea Nacional (AN) se hizo público. La Sala Constitucional (SC) del TSJ interpretó el artículo 31 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISLR) sin que se lo hubieran pedido, y sentenció que para los efectos del ISLR no son gravables las utilidades, los bonos, dietas, pensiones y otras remuneraciones diferentes al salario base del trabajador.



La citada Sala, con este acontecimiento se puso a legislar e incluso se puso por encima del propio Estado. Esta situación no ha parado desde hace 7 años. Ahora, la AN denuncia “usurpación de funciones” y ¿antes no lo hubo?

De parte de la AN las acusaciones no cesan, incluso se habla de la supuesta existencia de tribus en el Poder Judicial. No es nueva la inquietud. También se dejó entrever los inconfesables motivos de la interpretación: dejar fuera de su propia declaración de impuestos los bonos u utilidades que reciben los magistrados y que son parte sustancial de sus ingresos. Por ello la rebaja de sueldos es sólo una operación cosmética.

Desde el Palacio Federal se designó una comisión con el fin de recabar las evidencias de la inconstitucionalidad de los fallos emitidos por la SC al punto de revisar otras decisiones con dudosa lectura jurídica. De parte del Poder Moral no ha habido mayor pronunciamiento sobre el deber de acatar la sentencia del TSJ. Sin embargo, los magistrados de la sala en cuestión no se han manifestado y no cuentan con apoyo del resto de los colegiados en el TSJ.

A MARCHA DE REVOCATORIOS.

El proceso de recolección de firmas para activar los referendos revocatorios comenzará a mediados de junio. Un total de 5 gobernadores, 30 alcaldes y 11 legisladores están en la lista de solicitud de este mecanismo. Mientras tanto, el ente comicial prepara lo conducente

para aplicar la medida de consulta aunque sin fecha fijada hasta los momentos.

UNA EVASIÓN QUE EVADE RESPONSABILIDADES

El ex gobernador de Yaracuy, Eduardo Lapi, se fugó del Penal de San Felipe, lo que deja en evidencia la situación carcelaria del país. El detenido ya tenía diez meses recluido y no había ocurrido la primera audiencia preliminar, e incluso con suspensión de las visitas familiares.

Desde el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia se ordenó la detención del personal que laboraba en el penal. La Jueza del caso que los puso en libertad condicional, fue destituida y la sustituta ha interpretado a conveniencia del gobierno las leyes penales. Una vez más los Derechos Humanos son violados sin ningún temor.

VIENEN LAS SOCIEDADES PRODUCTIVAS.

En el *Aló Presidente* nro. 279, el Presidente expresó que las misiones sociales deben organizarse en “sociedades productivas” con el fin de arraigar el sentido de pertenencia en sus participantes y con ello la capacidad para movilizarse socialmente, defender la revolución dejando el pueblo de ser únicamente una masa para transfore en comunidades organizadas.

Para la transformación del modelo capitalista es necesario crear la “misión Robinson y Ribas productiva” y de ese modo se garanti-

za el acceso al estudio y al trabajo. Esta situación influiría en la superación de esquemas esclavizantes, lo que se concretaría en construir unidades económicas que sean propiedad colectiva y no privada satisfaciéndose las necesidades de la colectividad.

El cambio de paradigma incidiría en el nacimiento de un hombre y mujer capaz de vivir bajo una economía colectiva donde todos participen en la solución de los problemas comunales.

SIGUEN LAS EXPROPIACIONES

La lucha continúa para acabar con el latifundio. En esta oportunidad los comandos zamoranos se instalarán en los 16 hatos ubicados en distintos estados para un total de 330.796 hectáreas recuperadas por el gobierno. Las tierras expropiadas serían baldíos en la nación. En las mismas se instalaron campamentos cívico-militares, integrados por tenientes, coroneles, soldados y técnicos con el fin de hacer los diagnósticos de tierra respectivos. Las tierras serán distribuidas entre varias instituciones como el comando de reserva militar, algunas pasarán en comodato a PDVSA-Agrícola, otras a la Corporación Venezolana Agraria y al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra.

MISIÓN VILLANUEVA

El Gobierno Nacional decretó según aparece en *Gaceta Oficial* N.38.647 la misión Villanueva con el fin de crear ciudades sustentables

y socialmente equitativas, para lo cual se proponen tres tipologías urbanas: las ciudades satélites, las gemelas y las macrociudades. Esta misión arranca con 1,5 billones de Bolívares. Pretende también transformar el hábitat rural e indígena y rehabilitar los centros históricos y las urbanizaciones populares. Una tarea importante es la creación de un banco de datos de tierras, y así ubicar los terrenos urbanos que puedan utilizarse para la construcción de viviendas.

SE VENDIERON

Los bonos de la estatal petrolera (PDVSA) están obteniendo buenos resultados. Los mismos serán pagaderos a 10, 20 y 30 años con distintas ganancias. Fueron denominados en dólares, los intereses y el capital serán pagados en la misma moneda.

El doble objetivo de la emisión de los bonos consiste en: absorber la liquidez y generar recursos para el plan siembra petrolera 2005-2012. Se especula que la solvencia económica de la empresa se encuentra resquebrajada.

MERCAL: PRODUCTO DE EXPORTACIÓN

La red de abastos populares (MERCAL) impulsada por el gobierno nacional será puesta en marcha en Nicaragua. Sin embargo, la experiencia en suelo patrio sigue en problemas. El desabastecimiento es el enemigo a combatir. Las bodegas situadas en los barrios han visto caer sus ventas por la escasez de



productos alimenticios, las mismas se calculan en 11,5% según la memoria y cuenta del Ministerio de Alimentación.

LA SALUD PRIVADA EN TERAPIA.

Los centros de salud privados están bajo la lupa del gobierno. Los datos del Ministerio de Finanzas indican que la inflación acumulada en ese sector se ubicó en 11,4%. Desde el gobierno central no se explican los altos costos en la salud privada cuando se han beneficiado de la entrega de dólares preferenciales. Este panorama permitió que el presidente los amenazara con estatizarlos si continúan incrementando los costos de los servicios médicos.

TIPS

- El costo de la canasta básica de alimentos, bienes y servicios del mes de marzo se ubicó en 2.005.142 Bs. mostrando un incremento del 1,5% respecto del mes anterior cuando se ubicó en 1.975.673 Bs. mientras que la de alimentación sufrió un alza de 2,6%.

- Se firmó el Convenio entre el gobierno y la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas (AVEC). Ya son 18 años continuos firmándose este acuerdo que beneficia a escolares de las distintas etapas de zonas populares.